



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

27 de Febrero de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	26/02/2024	Diario de Sevilla	Abierto el plazo para participar en el IX Premio Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla	Digital
2	26/02/2024	Diario de Sevilla	Sabores de la Provincia de Sevilla expone sus AOVE en la "mayor" feria mundial del sector oleícola	Digital
3	27/02/2024	Diario de Sevilla	Emergencia o alerta por sequía: cuáles son las diferencias y en qué situación estamos en Sevilla	Digital
4	26/02/2024	Diario de Sevilla	Insur arranca las obras de Insur Atenea, una promoción de 128 viviendas en ...	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

5	27/02/2024	Diario de Sevilla 8-9	El alcalde dice ahora que con 5 millones del Estado no hace falta cobrar en...	Escrita
6	27/02/2024	ABC Sevilla 15	Lo paga el sevillano	Escrita
7	27/02/2024	ABC Sevilla 14	Montero dice que su Ministerio no facilitará el cierre de la Plaza de España	Escrita
8	27/02/2024	Diario de Sevilla 5	UN JOSÉ LUIS SANZ	Escrita
9	27/02/2024	ABC Sevilla 72	Urbanismo abre el plazo de consulta pública sobre la obra del nuevo Villamarín	Escrita
10	27/02/2024	ABC Sevilla 5	Los privatizadores de Sevilla	Escrita
11	27/02/2024	ABC Sevilla 12-13	Los espacios públicos que privatizó el PSOE	Escrita
12	27/02/2024	ABC Sevilla 8	La Plaza de España y lo de la Bernarda	Escrita
13	27/02/2024	Diario de Sevilla 8-9	El Gobierno central se opone a cerrar la Plaza de España	Escrita
14	27/02/2024	Diario de Sevilla 9	La Junta advierte del necesario consenso de varias administraciones	Escrita
15	27/02/2024	ABC Sevilla 26	El PSOE andaluz agita el mar revuelto de las listas de espera	Escrita
16	27/02/2024	Diario de Sevilla 24	El PSOE culpa a Moreno de situar en la UCI a la sanidad pública	Escrita
17	27/02/2024	Diario de Sevilla 6-7	El centro comercial del nuevo Villamarín tendrá una altura máxima de 47 met...	Escrita
18	27/02/2024	ABC Sevilla 64	Juego de tronos en la Maestranza: «Es la joya de la corona del reino»	Escrita
19	27/02/2024	ABC Sevilla 27	Dimite Salomón Castiel, secretario general de Cultura de la Junta	Escrita
20	27/02/2024	ABC Sevilla 18-19	La Esperanza de Triana, paradigma de la inversión en patrimonio	Escrita
21	27/02/2024	ABC Sevilla 64	«El circuito de novilladas busca normalizar la tauromaquia»	Escrita
22	27/02/2024	ABC Sevilla 20	Lanzan una guía de árboles singulares con los ejemplares más destacados de la ciudad	Escrita
23	27/02/2024	Diario de Sevilla 18	Sevilla, vanguardia de la rebeldía andaluza	Escrita
24	27/02/2024	Diario de Sevilla 15	Algunos aún se resisten a perder sus parcelitas de poder	Escrita
25	27/02/2024	ABC Sevilla 11	Apoyo a la Fiesta	Escrita
26	27/02/2024	Diario de Sevilla 39	Nueve aspirantes dirimirán el V Circuito Andaluz de Novilladas	Escrita
27	27/02/2024	Diario de Sevilla 20	cupón	Escrita
28	27/02/2024	Diario de Sevilla 17	El Viso del Alcor anula el aumento ilegal de sueldo de sus trabajadores	Escrita
29	27/02/2024	Diario de Sevilla 5	LA SEVILLA	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

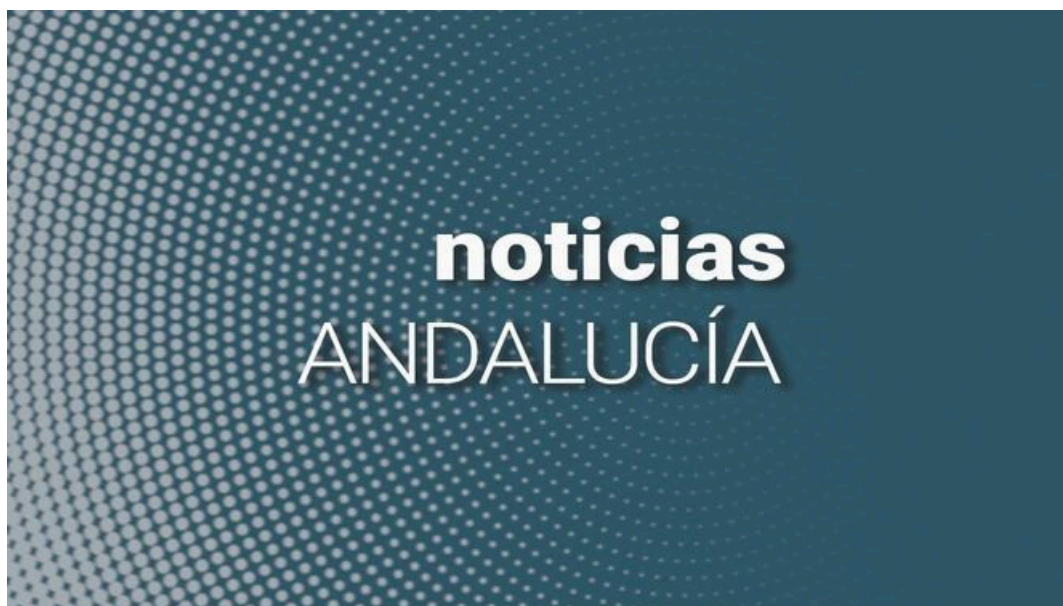
30	27/02/2024	ABC Sevilla 52-53	La Administración tendrá que hacer fijos por ley a casi 800.000 temporales	Escrita
31	27/02/2024	ABC Sevilla 53	Escrivá lanza otra SEPI con 20.000 millones para entrar en tecnológicas	Escrita
32	27/02/2024	Diario de Sevilla 35	Una sociedad estatal de digitalización asumirá el 10% de la SEPI en Telefón...	Escrita
33	27/02/2024	ABC Sevilla 58	Sánchez aprueba la norma con un agujero de 60 millones por pagar	Escrita
34	27/02/2024	Diario de Sevilla 28-29	Ábalos resiste en el escaño a pesar de las presiones	Escrita
35	27/02/2024	ABC Sevilla 41	Díaz lamenta el «destrozo público» por el caso Koldo y Podemos apunta a Illa	Escrita
36	27/02/2024	ABC Sevilla 44	CS lleva ante la Fiscalía Europea las presuntas irregularidades	Escrita
37	27/02/2024	Diario de Sevilla 30	ESPAÑA 2024	Escrita
38	27/02/2024	Diario de Sevilla 52	Leonor	Escrita
39	27/02/2024	Diario de Sevilla 36	JORNADA	Escrita

ASOCIADOS CES

Abierto el plazo para participar en el IX Premio Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, ha convocado la IX edición del Premio Vinos y Licores de la Provincia, destinado a estimular a los elaboradores de destilados y criadores de vinos a mejorar la imagen y posición en el mercado de los vinos y licores que se elaboran en el territorio. En el concurso pueden participar todos los vinos y licores que se produzcan y elaboren en la provincia de Sevilla que cuenten con una producción mínima de 300 botellas.

original



Noticias Andalucía.

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, ha convocado la IX edición del Premio Vinos y Licores de la Provincia, destinado a estimular a los elaboradores de destilados y criadores de vinos a mejorar la imagen y posición en el mercado de los vinos y licores que se elaboran en el territorio.

Para la elaboración de las bases de este concurso, Prodetur ha contado con la colaboración de la Asociación de Productores de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla, por lo que el vicepresidente de la sociedad provincial, Rodrigo Rodríguez Hans, y el presidente de dicha Asociación, Rafael Salado, han mantenido un encuentro, coincidiendo con la apertura del plazo de participación, que es hasta el próximo jueves 7 de marzo.

En el concurso pueden participar todos los vinos y licores que se produzcan y elaboren en la provincia de Sevilla que cuenten con una producción mínima de 300 botellas. Las bodegas o destilerías productoras deben estar adheridas a la marca 'Sabores de la Provincia de Sevilla', impulsada por Prodetur para la promoción de los productos agroalimentarios del territorio.

La cata distingue entre las cinco categorías siguientes: Vinos Blancos Tranquilos y Espumosos; Vinos Tintos Tranquilos; Vinos de Licor, Aromatizados y Vinos Dulces; Vinos Singulares de la Provincia de Sevilla; y Licores Tradicionales. Cada una de estas categorías, además, se dividen en subcategorías y grupos según añadas, métodos de elaboración y riqueza en azúcares.

El panel del jurado de estos premios estará integrado, como es tradicional, por un prestigioso grupo de expertos del mundo del vino y la gastronomía, entre enólogos, sumilleres, críticos gastronómicos y periodistas especializados, que, en una cata ciega, seleccionaron los mejores vinos y licores dentro de las categorías mencionadas.

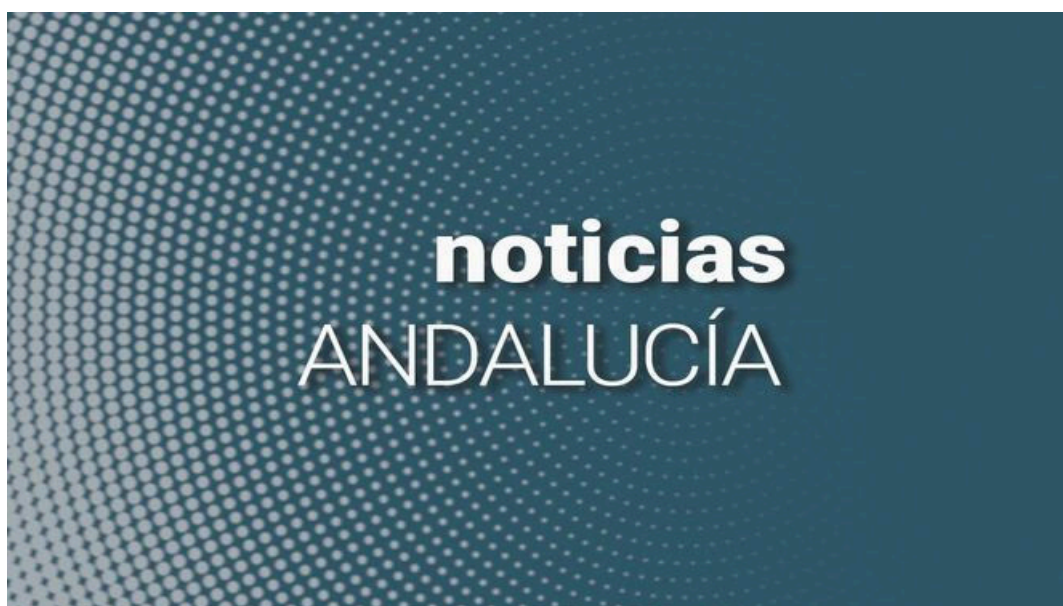
El jurado podrá otorgar de manera adicional a las categorías objeto del galardón distinciones de categoría de oro y plata a determinados vinos y licores (Diputación de Sevilla Oro y Diputación de Sevilla Plata).

Los Premios se entregarán en un acto público, tras el cual Prodetur realizará una campaña especial de promoción, con objeto de dar a conocer estos vinos y licores a la ciudadanía y a los sectores especializados, dando relevancia a su fomento en jornadas gastronómicas, además de incluirlos en las acciones promocionales que lleva a cabo Turismo de la Provincia de Sevilla.

Sabores de la Provincia de Sevilla expone sus AOVE en la "mayor" feria mundial del sector oleícola

Con ello Prodetur refuerza la promoción de los AOVE sevillanos y difunde su calidad, en una cita que se celebra bajo el lema 'Juntos Creamos Oro', y que facilita que importadores y empresas amplíen sus contactos comerciales en el ámbito internacional. Abrir nuevos mercados e impulsar el papel clave del olivar en un mundo sostenible son algunos de los objetivos de esta feria, en la que participan más de 50 países, según ha indicado la Diputación en una nota de prensa."

original



Noticias Andalucía.

Tras la celebración en Sevilla, a principios de este mes, y con la colaboración de Prodetur, de las catas de selección de la Guía del Aceite de Oliva Virgen Extra de España-Iber Oleum 2024, la sociedad provincial participa, a través de su marca Sabores de la Provincia de Sevilla, en la World Olive Oil Exhibition (WOOE), la mayor feria monográfica del mundo dedicada al aceite de oliva, que se celebra en Ifema (Madrid), este lunes, 26 de febrero, y martes, 27 de febrero.

Con ello Prodetur refuerza la promoción de los AOVE sevillanos y difunde su calidad, en una cita que se celebra bajo el lema 'Juntos Creamos Oro', y que facilita que importadores y empresas amplíen sus contactos comerciales en el ámbito internacional. Abrir nuevos mercados e impulsar el papel clave del olivar en un mundo sostenible son algunos de los objetivos de esta feria, en la que participan más de 50 países, según ha indicado la Diputación en una nota de prensa."Con la asistencia a esta feria, la provincia de Sevilla se reafirma en su condición de referente del sector oleícola y de la calidad de sus almazaras y productos. Una calidad, la de los aceites sevillanos, que ponemos en valor cada año con los Premios anuales de la Diputación y las actuaciones de promoción que se llevan a cabo desde Prodetur", ha subrayado el vicepresidente de esta sociedad provincial, Rodrigo Rodríguez Hans.

Cuatro son las empresas que participan como coexpositoras en el stand de Sabores de la Provincia de Sevilla: J. Méndez Distribuciones Ecológicas, de Lantejuela; Oleand Manzanilla Olive, de La Puebla de Cazalla; Herriza La Lobilla, de Osuna y Aceitera la María, de Valencina de la Concepción.

OTRAS CITAS HASTA FINALES DE AÑO

Además de la presencia en esta feria y la asistencia a principios de este mes en H&T, Salón

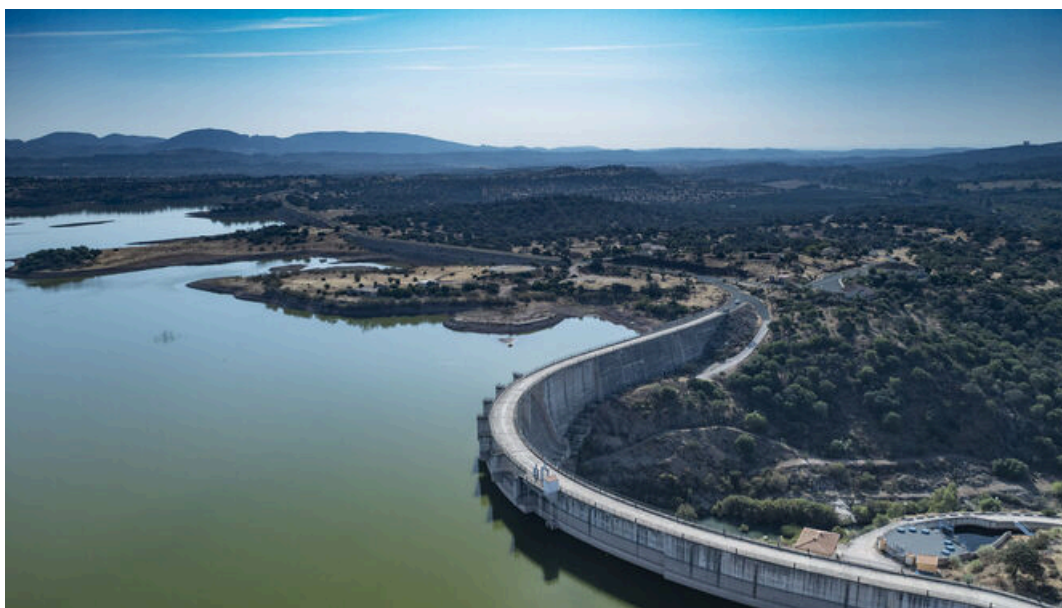
Medio	Diario de Sevilla	Fecha	26/02/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	299 792	V. Comunicación	12 586 EUR (13,649 USD)
Pág. vistas	1 798 752	V. Publicitario	3743 EUR (4059 USD)

de Innovación en Hostelería que se celebró en Málaga, el Plan de Promoción Agroalimentario de la Provincia 2024, que impulsa Prodetur, contempla también la asistencia a los siguientes eventos: el Salón Internacional de la Alimentación, Bebidas y Food Service, Alimentaria (del 18 al 21 de marzo, en Barcelona); Salón Gourmets (del 22 al 25 de abril); VI edición de Organic Food & Eco Living Iberia (4 y 5 de junio, en Madrid); el congreso internacional de cocina San Sebastián 'Gastronomika'(del 7 al 9 de octubre); y Salón Verema (11 de noviembre, en Sevilla).

Emergencia o alerta por sequía: cuáles son las diferencias y en qué situación estamos en Sevilla

Pese a las recientes lluvias, la sequía sigue preocupando en Sevilla y el resto de Andalucía. La situación es grave, mientras Sevilla y su área metropolitana se adentran en su sexto año consecutivo en déficit de lluvias, aunque las autoridades locales y autonómicas llevan tiempo tomando medidas y los sevillanos consumen menos agua que hace tres décadas.

Beatriz Ocaña • original



Pantano de Melonares / Antonio Pizarro

Pese a las recientes lluvias, la **sequía** sigue preocupando en **Sevilla** y el resto de **Andalucía**. La situación es **grave**, mientras Sevilla y su área metropolitana se adentran en su **sexto año consecutivo en déficit de lluvias**, aunque las autoridades **locales** y **autonómicas** llevan tiempo tomando **medidas** y los sevillanos **consumen menos agua que hace tres décadas**.

La situación en Sevilla, ¿emergencia o alerta?

Los Planes de Sequía establecen cuatro **niveles** o "umbrales de **fases de gravedad progresiva** de las sequías", como establecen desde la web del **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**. Estos niveles van desde la **normalidad** hasta lo más grave, que es la **emergencia por sequía**. Mientras que en el segundo nivel se encuentra la situación de pre-alerta y en el tercero (el penúltimo más grave) la situación de alerta por sequía.

Aunque desde el Ministerio señalan que hay medidas de vigilancia y control independientemente de la gravedad de la situación, las fases más graves se distinguen por la **aplicación de las medidas de gestión**, como elaboraciones de **Reales Decretos por la sequía**. También en estas fases se comienzan a establecer medidas de **restricción de uso**.

En **Sevilla**, el **Plan de Emergencia (PEM)** que rige es el elaborado por **EMASESA**, con el que se "analiza y establece el proceso de actuación necesario para gestionar y amortiguar los efectos negativos de los distintos tipos de escasez coyuntural". Según este PEM hay **tres niveles** que dependen de la situación en los **embalses**:

- **Prealerta:** por debajo de los 324 hm³.
- **Alerta:** por debajo de los 268 hm³.
- **Emergencia:** por debajo de los 221 hm³.

Sevilla se encuentra en el **nivel de alerta desde el 21 de febrero**, cuando EMASESA aprobó dejar atrás el nivel de emergencia por sequía gracias a las últimas lluvias que han aumentado

las reservas de agua del **32% al 45%**. En este nivel se realizan medidas de **gestión** (de demanda y oferta), además de medidas de **control** y **seguimiento**. Se intensifican también las campañas de concienciación y se busca **reducir el consumo en un 5%**. En el estado de alerta por sequía, el PEM de EMASESA incluye la **prohibición del uso no consuntivos de agua**, como puede ser baldeo de calles o riegos de zonas verdes, además de **penalizar** los usos **excesivos** o no **permitidos**.

Por otro lado, la situación de **emergencia** de EMASESA es la más **grave**, ya que es indicativo de que "el sistema solo dispone de reservas para atender la demanda durante **1 año**". Por ello, se intensifican las medidas de las fases anteriores y se pueden llegar a adoptar medidas excepcionales. Se establece también la necesidad de **reducir la demanda en un 10%** a través de **restricciones** y, de ser necesario, de **cortes** en el suministro o **reducción de la presión**.

Insur arranca las obras de Insur Atenea, una promoción de 128 viviendas en Entrenúcleos

Grupo Insur ha comenzado las obras de Insur Atenea, un residencial de 128 viviendas plurifamiliares, ubicado en Entrenúcleos, la mayor zona de expansión de Sevilla que será entregado el segundo semestre de 2025. Compuesto por áticos, bajos y pisos de dos, tres y cuatro dormitorios, el residencial destaca por su ubicación y terrazas de hasta 150 metros cuadrados, que permiten disfrutar de privilegiadas vistas panorámicas hacia Sevilla.

original



Exterior de las viviendas de Entrenúcleos / M.G.

Grupo Insur ha comenzado las obras de Insur Atenea, un **residencial de 128 viviendas plurifamiliares, ubicado en Entrenúcleos**, la mayor zona de expansión de Sevilla que será entregado el segundo semestre de 2025. Compuesto por áticos, bajos y pisos de dos, tres y cuatro dormitorios, el residencial destaca por su ubicación y terrazas de hasta 150 metros cuadrados, que permiten disfrutar de privilegiadas vistas panorámicas hacia Sevilla.

Con una inversión de 30 millones de euros, Insur Atenea se ha diseñado siguiendo los estrictos parámetros de calidad y sostenibilidad del Grupo, buscando la máxima eficiencia energética. Según ha explicado el director de promoción de Andalucía Occidental de Grupo Insur, Zacarías Zulategui "Insur Atenea se caracteriza por ser una **construcción moderna y sostenible** que, además, cuenta con una alta demanda en el mercado".

Entre los atractivos de Insur Atenea, además de su destacada ubicación, destacan la **dimensión de sus terrazas y sus salones** de hasta 40 metros cuadrados con orientaciones privilegiadas garantizando luminosidad y ventilación natural a las viviendas. Además, sus zonas comunes han sido diseñadas para el ocio y disfrute de toda la familia a través de espacios ajardinados, piscinas, pista de pádel, sala de coworking, salón social, gimnasio y, para los más pequeños, un parque infantil exterior y una sala de juegos interior. Esta promoción ofrece una amplia gama de comodidades para la vida diaria de sus residentes.

Grupo Insur suma ya, desde 2015, un **total de 15 proyectos en Entrenúcleos**, zona de Dos Hermanas, a escasos minutos de Sevilla, que combina buenas comunicaciones con el centro de la ciudad con una amplia cobertura de servicios y una armonía perfecta entre el entorno urbano y natural.

En la actualidad, la compañía está comercializando también en la zona diferentes **proyectos de viviendas unifamiliares y plurifamiliares** con alta demanda, en donde la apuesta pública y privada ha propiciado que, en pocos años, se levanten 20.000 viviendas para unos 60.000

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	26/02/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	299 792	V. Comunicación	12 586 EUR (13,649 USD)
Pág. vistas	1 798 752	V. Publicitario	3743 EUR (4059 USD)

ciudadanos.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

El alcalde dice ahora que con 5 millones del Estado no hace falta cobrar entrada ni convenio

R. S.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, justificó ayer su propuesta de cobrar una entrada a los visitantes de fuera de la provincia por entrar en la Plaza de España en que es "imposible" mantener este monumento con el IBI de los ciudadanos y pidió a las adminis-

traciones "afectadas" un convenio para poner en marcha esta iniciativa. En declaraciones a los periodistas tras asistir a un acto en la ciudad, Sanz sugiere ahora que con una partida de 5 millones de euros del Gobierno central para mantener este monumento no haría falta cobrar una entrada en la Plaza de España.

Sanz confía en que la administración central acepte la propuesta, aunque precisó que igual el Gobierno central prefiere, por el contrario, enviar una partida de 5 millones de euros para mantener la Plaza de España y así "no hace falta convenio ni cobrar la entrada". "Desgraciadamente, el mantenimiento

de esta plaza no se puede sufragar solo con el IBI de los sevillanos, solo con el presupuesto de una ciudad, que como todas las capitales españolas, está infrafinanciada", apuntó Sanz.

Lo que plantea el gobierno municipal es firmar un convenio entre las administraciones "afectadas" en el que se establezca una

entrada a la Plaza de España por la que tendrán que pagar los visitantes de fuera de la provincia de Sevilla. Según los cálculos del Ayuntamiento, si el 80% de los cuatro millones de visitantes de Sevilla acude a esta Plaza y pagan 3 ó 4 euros por la entrada, daría para un servicio de vigilancia 24 horas y crear un taller de restauración.

En la actualidad se destinan 100.000 euros al mantenimiento de la Plaza de España. Sanz se pregunta quién se cree que con esta cantidad se puede mantener este monumento, por lo que ha

pedido "responsabilidad" a los que critican esta medida, que no se haga "demagogia" y que los partidos políticos "aparquen" los intereses particulares.

ACTOS VANDÁLICOS Y TASA TURÍSTICA

El regidor municipal lamentó que todos los fines de semana hay "actos vandálicos" en la Plaza de España porque no tiene control y no está bien cerrada, por lo que se preguntó si hay alguien que no quiere poner fin a este vandalismo, y si lo que hay que hacer es "rodear la plaza con



José Luis Sanz, ayer

el Ejército". Se quejó de la presencia de manteros y de la situación de la balaustrada.

Sanz aclaró que su propuesta no es incompatible con la "tasa turística" e insistió en que este es otro debate. El alcalde se mostró de acuerdo en que se aplique la tasa turística siempre que lo pida el sector, se negocie con él quién lo recauda, y se trate de una tasa finalista, de promoción exterior de la ciudad, que repercuta en el sector turístico y que una parte vaya a la rehabilitación del casco histórico.

Expuso que Sevilla es la ciu-

dad con el casco histórico más importante de España y uno de los más "imponentes" de Europa y resulta "imposible" mantenerlo con el IBI de los sevillanos, a lo que hay que sumar, dijo, los problemas de financiación que tienen los ayuntamientos.

Sanz aclaró que este problema de "infr FINANCIACIÓN" es común a todos los municipios. Comparó el caso de Bruselas, ciudad con 1,5 millones de personas (el doble que Sevilla) y un presupuesto de 7.000 millones, frente a 1,2 millones con que cuenta la ciudad andaluza. "Con este proble-

ma de infr FINANCIACIÓN, conservar y mantener el casco histórico más importante de España es muy complicado", recalcó Sanz, quien subrayó que en 2029 se tiene que conmemorar el aniversario de la Exposición de 1929 en la Plaza de España y que este lugar esté en "condiciones perfectas" para ser la estrella de la conmemoración. Sanz acusó al PSOE de "demagogia" contra una medida que solo pretende establecer un servicio de vigilancia y uno de restauración permanente a las tareas de mantenimiento que necesita la plaza.



SEVILLA AL DÍA

SANTI GIGLIOTTI

Lo paga el sevillano

No puede ser que Sevilla cambie por el turismo, al revés, es el turista el que tiene que cambiar por Sevilla

No se le pueden poner diques al mar, puertas al campo, ni coto a las plazas. Tampoco se debe llegar a un debate necesario para el futuro de nuestra ciudad con la brocha gorda en la mano y la demagogia en la boca, sobre todo cuando para algunos hay motivos del tamaño de Las Setas para no darse con la mano en el pecho, pongamos que hablo de Sacyr.

No, no me gusta la idea de José Luis Sanz de perimetrar la Plaza de España, por no hablar de la torpeza política que es darle un balón de oxígeno al PSOE cuando aún estaba con lo de Indiana Cabrera y la caseta perdida. Rechazo el plan porque desde chico la he visto y vivido abierta, la he sentido como el corazón de mi urbe. De la misma forma, no trago con las imágenes que todos hemos visto del monumento colonizado por macrobotellones de hooligans, ni, por supuesto (todo junto), con el vandalismo y el incivismo perpetrado por mis paisanos. A veces también somos las pelusas de nuestro propio ombligo.

El mantenimiento de la Plaza de España es un tema que trae cola. Hace tres años Espadas aprobó un Plan de Conservación que no ha surtido efecto, y hace dos el monumento no consiguió superar la Inspección Técnica de Edificios. Sin embargo, pese a que esto es una realidad, no creo que la solución sea hacerla de pago para todo el

que no sea de Sevilla y su provincia, compatriotas incluidos. Sería como robarle a Sevilla algo de su monotonía, como alargarle los pliegues de su falda, como dejar que un problema, como es la presión turística, degenera y asfixie nuestra esencia; la de un pueblo abierto que hace vida en la calle, la que admira lo suyo y no se cansa de ello, la que no lo mete en vitrinas, la de los paseítos reparadores.

No puede ser que Sevilla cambie por el turismo, al revés, es el turista el que tiene que cambiar por Sevilla. Desde esta máxima hay que actuar y atajar el quid de la cuestión; desde la muerte del barrio de Santa Cruz hasta la de nuestra idiosincrasia, desde los pisos turísticos al colapso y su repercusión en nuestras vidas. Sinceramente, veo una opción más adecuada y digna imponer una tasa turística para gente de fuera de España. Oye, si quieren entrar en este paraíso toca aflojar nose cuantos. Y si los aflojas es porque vienes a respetar y gozarte lo nuestro. Sería una vía de ingresos menos dañina y que ayudaría a mantener y restaurar nuestros emblemas, aunque dice el alcalde que no sería suficiente por la infrafinanciación. Conviene tener el debate, reflexionar y encontrar entre todos una solución que no desfigure nuestra ciudad. Me parece bien que se le cobre al turista, pero no que aun así tenga que pagar el sevillano. Y no hablo de dinero.

Montero dice que su Ministerio no facilitará el cierre de la Plaza de España

► La vicepresidenta confirma en redes sociales que desde el Gobierno se bloqueará el proyecto municipal

S. L.
SEVILLA

La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha manifestado en la red social X que «privatizar el espacio público no puede ser la respuesta para el cuidado y preservación de la Plaza de España de Sevilla, una joya cultural que pertenece a todos y a todas. Desde luego, el Ministerio de Hacienda no se va a prestar a ello».

Este rechazo resulta significativo dado que el Ayuntamiento de Sevilla, según adelantó ABC y confirmó este domingo su alcalde, planteará a la Dirección General de Patrimonio del Estado, dependiente del Ministerio de Hacienda que Montero dirige, un convenio de colaboración con el que crear una «unidad de gestión» para el mantenimiento y la conservación de la Plaza de España que supondría, entre otras medidas, cerrar el conjunto monumental obra de Aníbal González y cobrar una entrada a los turistas.

Por su parte, el secretario general del PSOE de Andalucía y exalcalde de Sevilla, Juan Espadas, y el presidente de la Diputación y secretario general del PSOE en la provincia sevillana, Javier Fernández, coincidieron ayer también en pedir a Sanz que «rectifique» y renuncie a su idea de cerrar el conjunto monumental.

Espadas llamó la atención acerca de que «parece que ahora» José Luis Sanz «se ha dado cuenta de que no tiene recursos para la seguridad, la limpieza y otros servicios públicos», y ha remarcado que «de esto no hablaba cuando era candidato» a la alcaldía en las elecciones locales del pasado mes de mayo.

Por su parte, el secretario general del PSOE de Sevilla, Javier Fernández, consideró que dicha propuesta sobre la Plaza de España es «una nueva invención y una nueva improvisación por parte del alcalde de Sevilla, que ha recibido un clamor de peticiones de que rectifique esa propuesta». En este sentido le ha pedido que «se deje de improvisaciones y que verdaderamente ponga encima de la mesa un plan serio y riguroso para el turismo, en este caso, de la capital» hispalense.

«Sin entrar en la legalidad o no» de esta propuesta sobre la Plaza de España, «lo que sí nos parece es un auténtico disparate en un doble sentido», según aseveró Javier Fernández, quien por un lado defendió que «el pro-



Turistas haciéndose una fotografía en la Plaza de España // MARÍA GUERRA

yecto global que se tiene que afrontar es el de la tasa turística global de toda la provincia y, en este caso, de todo el turismo que llega a la ciudad».

Confrontar

Frente a estas reacciones, el portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento hispalense y edil de Hacienda, Juan Bueno, acusó a la vicepresidenta Primera, María Jesús Montero, y al Gobierno central de «desconocer la realidad de Sevilla» al oponerse a la idea municipal de cerrar la plaza de España.

La familia de Aníbal González defiende la propuesta del Ayuntamiento

La Plaza de España tiene un sentimiento especial y único para una familia en concreto, la del arquitecto que la diseñó. Aníbal González ha sido mencionado en reiteradas ocasiones desde que ABC diera a conocer este pasado fin de semana la propuesta del actual Gobierno municipal de cerrar el emblemático monumento y cobrar una entrada a los turistas. Pero ¿qué piensan realmente los herederos del padre de la Plaza de España? Su nieto Aníbal lo tiene claro: «Llevo muchos años reclamando el cierre para protegerla. La plaza necesita protección y vigilancia. Es una medida más que justificada», señala.

«Estaría bien que el mismo interés que están poniendo en criticar una propuesta del alcalde Sanz lo pongan en solucionar los problemas de Sevilla, también el de la Plaza de España», señaló el portavoz popular.

Desde las agencias de viajes de Andalucía también se pronunciaron ayer, rechazando la posibilidad del cierre. En un audio remitido a Europa Press, el presidente de la Federación Andaluza de Agencias de Viajes (FAAV), Luis Arroyo, destacó «lo acostumbradísimo» que se está de tener la Plaza de España como

espacio abierto y público, «como cualquier otra plaza de cualquier otro capital». «Si nos ponemos a cerrar plazas para cobrar por entrar, repercutirá negativamente en el destino. Todo lo que sea confiscatorio, el turista no lo ve positivamente», afirmó el presidente de la patronal andaluza del sector. En los mismos términos se pronunciaron los hoteles. El presidente de la asociación que los representa, Manuel Córna, apeló a los remanentes del Alcázar para pagar el mantenimiento y rechazó el cobro de entradas.

monumento. No hay más remedio». Aníbal González, que ejerce de portavoz de la familia del genial arquitecto, dice no entender la reacción contraria al proyecto municipal y sale en defensa del alcalde, José Luis Sanz: «Ha sido una propuesta valiente, que está cargada de mucho sentido común. Precisamente porque es un espacio público, de todos los sevillanos, tenemos el deber de conservarlo».

Sobre el cobro de una entrada, tiene claro cuáles deben ser los límites: «El acceso tiene que ser gratis para los sevillanos, los vecinos de la provincia, los residentes en la ciudad. Pero no pasa nada por cobrar al resto».



A. GONZÁLEZ

Este doctor en Medicina hace repaso de inmediato a los actos vandálicos de los que ha sido testigo cuando ha paseado por las inmediaciones de la plaza. Unos hechos que les duele «especialmente» por su cercanía familiar con el creador. «He visto cómo lanzaban botellas contra la balaustrada, cómo se han llevado trozos de la cerámica o cómo un borracho, aficionado inglés de un equipo de fútbol, se tiraba al estanque. Sobran los motivos para adoptar medidas que conduzcan a la protección de este

¡Oh, Fabio!

LUIS SÁNCHEZ-MOLINÍ



lmolini@grupojoly.com

UN NUEVO RESBALÓN DE JOSÉ LUIS SANZ

ALGUIEN está asesorando muy mal a José Luis Sanz en cuestiones de patrimonio histórico. Primero fue aquella ridiculez del “Louvre sevillano” y ahora, de repente, se nos descuelga con la ocurrencia de cobrar por entrar en la Plaza de España a todos aquellos que no tienen la bendición divina de vivir en la ciudad de Sevilla. ¿Se imaginan que Rota quisiera cobrar a los hijos de *Spal* por bañarse en sus playas alegando los gastos que le provoca su limpieza y mantenimiento? Pues eso.

El alcalde Sanz tiene ya una dilatada experiencia política, pero parece no haber aprendido algo muy importante: uno manda solo en su casa (y cuando le dejan). Las comunidades de vecinos, sin embargo, requieren de acuerdos. Y la Plaza de España es una de ellas. Del foso de las barquitas hacia dentro es del Ayuntamiento. Hacia fuera, sin embargo, es de la Administración central (eso que equivocadamente llamamos Estado). Es decir, cualquier decisión que afecte al conjunto monumental debe contar con el acuerdo entre los dos propietarios. ¿Por qué, entonces, el primer edil anuncia a bombo y platillo un proyecto sobre el que no tiene la última palabra? Es un gran misterio. Este mismo lunes el Gobierno

Las ciudades modernas se construyeron eliminando las barreras y peajes internos, no levantando otros nuevos

central se encargó de pinchar el globo sonda de una Plaza de España de pago. Como decíamos, alguien está asesorando muy mal a José Luis Sanz en estos asuntos. El problema lo tiene dentro, no en una

prensa que lo único que intenta es hacer su trabajo.

Iremos más allá. Aunque la plaza entera fuese propiedad del Ayuntamiento, la idea de convertirla en un espacio de pago es un disparate. Las ciudades modernas se construyeron derribando las barreras internas, los puntos de control y peaje, como antiguamente hubo en la Judería, la Morería o el Barrio de la orden de San Juan de Acre (todos en el interior de Sevilla). Cualquier impedimento al libre acceso de los ciudadanos a los espacios públicos es un gravísimo retroceso. Además, la Plaza en cuestión se construyó con el esfuerzo de todos los españoles, no sólo de los sevillanos. No es nuestra, es de la nación, como lo son El Prado o el Congreso. Habría que evaluar, también, el impacto patrimonial de la infraestructura necesaria para el proyecto (rejas, quioscos de venta de entradas...), así como las graves molestias para la movilidad de los ciudadanos. ¿Se ha parado a pensar el alcalde que muchos usan la Avenida de Isabel la Católica—incluida en el proyecto— como vía de acceso o salida del centro en dirección sur? Me limitaré a reproducir el mensaje que recibí de un conocido profesional: “Parece que nos quieren fastidiar el paseo de casa al trabajo. El tuyo a tu periódico y el mío hasta la oficina... Vaya tela con el Sanz”. Pero tela.



Recreación del proyecto del nuevo estadio Benito Villamarín // ABC

Urbanismo abre el plazo de consulta pública sobre la obra del nuevo Villamarín

► Se espera el sí de la Junta al estudio ambiental y la ciudadanía podrá valorar la reforma

MATEO GONZÁLEZ
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha abierto el plazo de trámite de consulta pública del documento de avance del estudio de ordenación de la parcela del Nuevo Estadio Benito Villamarín. Se trata de una fecha muy importante, según consideran en la entidad heliopolitana, para las gestiones de la obra de remodelación del coliseo verdiblanco, que obligará al equipo a jugar sus partidos en el estadio de la Cartuja en próximas campañas.

Federico Martínez Feria, director general corporativo de Betis, señalaba a este respecto que «ya llevamos trabajando meses en el proyecto y este mes ya tenemos este trámite. Se pone en conocimiento de la ciudadanía que se tramita este documento y se pone en marcha el estudio ambiental que es preceptivo para este proyecto. La Junta de Andalucía es la que ha de informar si

es favorable o no. Es la Junta quien tiene que informar favorablemente para poder continuar con el proyecto. Estamos presentando un avance que se convertirá en estudio definitivo cuando tengamos el ok de la Junta y a partir de ahí acometeremos subproyectos para el proyecto definitivo de la obra del nuevo Villamarín».

«Hay 20 días preceptivos para este trámite donde la ciudadanía puede hacer sus alegaciones y consideraciones para este estudio publicado en la web. Lo que es en sí la parcela del Villamarín está definida desde hace mucho tiempo y está en precario, en mi opinión, desde el inicio, y tiene una zona no urbanizada que pretendemos con este proyecto que sea cuidadoso con el medio ambiente y que mejore el barrio, la zona y la ciudad y que tenga servicios que sean una mejora sustancial para todo el entorno», añadía el dirigente bético.

«Los plazos se van cumpliendo. Este hito dentro del proyecto era preceptivo y está dentro de lo previsto. Con esto las desviaciones de cronograma no deben ser sustanciales y tenemos la idea de que a primeros del año 2025 haremos nuestro traslado a la Cartuja», concluía Martínez Feria.



LA ALBERCA

ALBERTO
GARCÍA REYES

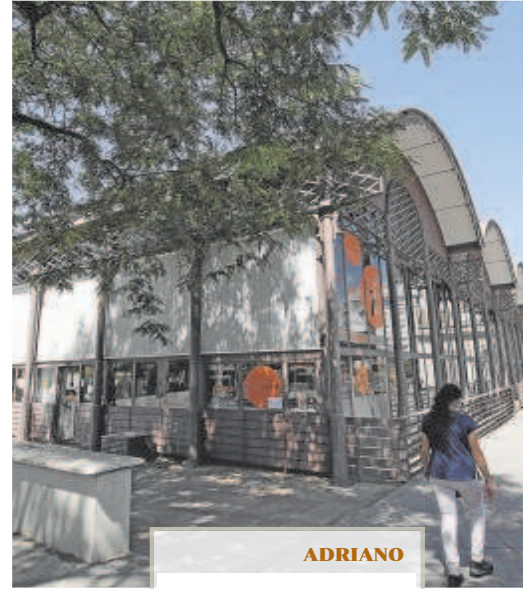
Los privatizadores de Sevilla

Ni la Plaza de España se va a privatizar, ni los que protestan pueden pontificar

ESPADAS, Muñoz, Javier Fernández, Rafael Escuredo, Amparo Rubiales, Torrijos, Gómez de Celis y hasta el mismísimo ministro Óscar Puente han echado culebras por la boca desde que ABC dio la noticia del proyecto municipal para acotar la Plaza de España y cobrar por la visita a los turistas. El debate es interesante y son legítimas todas las posiciones de partida: las que aprueban la idea del alcalde, José Luis Sanz, tras años de vandalismo en el monumento y las que la consideran una restricción excesiva de la libertad de los ciudadanos, que somos los propietarios del bien. Unos apuestan por el vallado para garantizar su conservación con los ingresos directos, otros por la tasa turística para financiar la seguridad y mantenimiento con esa recaudación, otros directamente por no hacer nada. Lo que ya no es lícito es el cínico pontificado de quienes pasaron a la historia por ser los mayores privatizadores de la ciudad. Es muy cansino esto de recibir lecciones de progresía. Espadas, que ahora manda en el PSOE andaluz, anda ahí con la matraca de la Sanidad pública, como si el que hubiese dejado precisamente en su ciudad el Hospital

Militar con jaramagos hubiese sido otro. Y ahora hemos visto a Gómez de Celis impulsar una petición de firmas contra lo que él llama «privatización» de la Plaza de España, además de presionar desde el Congreso que vicepreside para que el Gobierno tumbé la propuesta. Esto es bochornoso. Porque Celis sí privatizó, sin comillas, la plaza de la Encarnación, la comisaría de la Gavidia, Torre Triana, el mercado de la Puerta de la Carne... Veamos la diferencia. Lo que el alcalde del PP plantea ahora para la plaza de Aníbal González no es ceder la titularidad del monumento a una empresa. Si se aplica el silogismo de Celis, el Congreso de los Diputados también es privado porque usted y yo, que somos propietarios del edificio, no podemos entrar libremente, sino cumpliendo unas normas, salvo quien conozca al Tito Berni. Sin embargo, lo que él hizo como delegado de Urbanismo del Ayuntamiento en la Encarnación sí entra en la categoría de enajenación de lo público a lo privado. Allí había una plaza y un mercado que eran del Ayuntamiento. Cien millones de euros del erario después, aquello es hoy un espacio gestionado por una empresa privada, que deja pasar gratis a los sevillanos gracias a un acuerdo del gobierno de Celis que consistía en pagar con dinero público una compensación anual. A su inauguración, por cierto, fueron muchos de los voceros que ahora claman contra la medida de la Plaza de España. «Desgraciaíto el que come el pan de manita ajena», dice un martinete. Otro día hablaremos del vallado de las calles en Semana Santa, del Plan Centro o de la caseta de los 'Mimogas', que le hemeroteca es muy puñetera.

Ni Celis, que nunca tuvo la idea de convertir Plaza de España en un hotel de lujo —¿a que no, Alfonso?—, ni Óscar Puente han presionado aún para la SE-40, el metro o la conexión por tren con el aeropuerto. Y ahora podemos decirles como Caracol el del Bulto al tren cuando pitaba en los llanos de la Mancha: «Esos cojones, en Despeñaperros».



ADRIANO

Los espacios públicos que privatizó el PSOE

- ▶ Las Naves del Barranco, las Setas o las Atarazanas fueron espacios de la ciudad que ahora explotan empresas
- ▶ La principal crítica socialista al plan del alcalde para la Plaza de España es que perdería su carácter público

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

La propuesta del gobierno de José Luis Sanz para controlar el acceso a la Plaza de España y establecer una entrada para los visitantes de fuera de Sevilla ha provocado un intenso debate, de alcance nacional incluso, en el que la principal crítica que se le hace a la iniciativa del Ayuntamiento es una supuesta «privatización» de este emblema patrimonial construido por Aníbal González para la Exposición de 1929. Ayer el propio alcalde respondía al argumentario socialista recordando la privatización que llevó a cabo de la Plaza de la Encarnación con las Setas. Pero no es el único caso, aunque sí el más llamativo.

En 2004 el gobierno local de PSOE e IU, con el actual vicepresidente del Congreso, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis como concejal, firmó un contrato con Sacyr para la construcción y concesión administrativa del Metropol Parasol durante 45 años. La obra,

con pleitos perdidos incluidos, le costó al Ayuntamiento 135 millones. La constructora, además de gestionar la subida a las Setas para contemplar la ciudad desde las alturas, se quedaba con la antigua sede municipal de Hacienda por el mismo periodo de tiempo y ahora lo explota como hotel. Los sevillanos no pagan para subir al Metropol Parasol, como ahora propone José Luis Sanz para la Plaza de España, aunque el Ayuntamiento sí tiene que pagar a adjudicatarios por los sevillanos. Lo hace cada año. Como anualmente abona los costes del mantenimiento del mercado de abastos. La factura municipal por la decisión alcalde Alfredo Sánchez Monteserín de ceder la gestión a una empresa privada sigue engordando.

Pero la gestión socialista en la administración local ha dejado un ruego de espacios públicos privatizados. Los terrenos públicos donde hoy se levantan Torre Sevilla, su centro comercial, el CaixaForum y el Parque Magallanes pasaron a manos priva-

Sanz: «La conservación de la Plaza no se puede pagar sólo con el IBI»

«¿Alguien cree de verdad que sólo hace falta cien mil euros?». Fue la pregunta que lanzó ayer el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, a los periodistas que le preguntaron por su proyecto para la Plaza de España. El Ayuntamiento está a punto de adjudicar el contrato anual de mantenimiento de este enclave, que no contempla la seguridad y que sufre actos vandálicos cada semana. Para ello, «este Ayuntamiento no tiene un ejército policial». En este sentido, admitió que «conservar el Casco Histórico es complicado», por lo que la medida de cobrar una entrada permitirá que este espacio emblemático de la Exposición del 29 llegue en «condiciones perfectas». «¿Alguien cree que eso se puede pagar con el IBI de los sevillanos?», zanjó.

El Ayuntamiento paga a Sacyr cada año por los sevillanos que suben a las Setas y para mantener el mercado

da. Si bien es cierto que este espacio verde es de libre acceso, la titularidad ya no es municipal.

Y no termina aquí la lista. Ahí está el Mercado del Barranco. Corría febrero de 2011 cuando la entonces portavoz del gobierno de PSOE e IU, Nieves Hernández, anunció que las Naves del Barranco pasarían a ser explotadas como un mercado gourmet al estilo de San Miguel, en Madrid o el de la Victoria, en Córdoba. Desde entonces este equipamiento municipal aporta beneficios a un grupo de empresas.

Tras casi dos décadas de abandono, el Ayuntamiento en 2020 se hizo formalmente con la antigua comisaría de la Gavidia, pero el inmueble se terminó vendiendo al mejor postor para construir un hotel, por lo que no ha vuelto a prestar un servicio público. Y en este contexto también está el convento de San Agustín, que el Ayuntamiento acordó con inversores privados para que se convirtiera en otro alojamiento.

Volviendo a la cuestión de la Plaza



LO QUE SÍ SE PRIVATIZÓ
 Arriba, de izquierda a derecha, las Setas, las Naves del Barranco, la Gavidia; y sobre estas líneas, el escenario de Iónica Sevilla Fest // ABC

de España. Cabe recordar que el PSOE, en el gobierno local, ha llevado a cabo una 'privatización' mensual de la Plaza de España para Iónica Fest. Días antes de las pasadas municipales, el exalcalde, Antonio

Muñoz, firmó un convenio con la organización hasta 2025. A cambio, la empresa municipal Contursa recibe en torno a 500.000 euros.

Pero no sólo los socialistas en el Ayuntamiento llevan a cabo privatizaciones de espacios públicos. También lo han hecho desde el Gobierno andaluz. El caso más evidente son las Atarazanas. La Junta cedió a Cajasol, hoy Caixa, este inmueble histórico para su rehabilitación y gestión.



NO NI NÁ

JUAN JOSÉ

La Plaza de lo de la l

Al PSOE no le inte
otro mantra mentir
la izquierda defier
la derec

HAY debate, y es ne
za de España, pero extraña la forma
en la que los distintos cargos nacion
ales del PSOE han salido en tromba
a oponerse al proyecto del alcalde, elevándolo a
cuestión de Estado. En la estrategia permanen
te de dividir España en dos, a falta de otros ar
gumentos y con la urgencia de que no se vea el
humo que sale del escaño de Ábalos, los socia
listas han planteado la cuestión como la defen
sa de lo público frente a la privatización. Ni que
decir tiene que, como todo lo del PSOE contem
poráneo, el propio debate a blanco o negro tie
ne trampa: nada se privatiza en la Plaza de Es
paña. Pero al PSOE, como comprenderán, no le
interesa la Plaza de España de Sevilla sino crear
otro mantra mentiroso sobre cómo la izquier
da defiende lo público y la derecha lo privatiza.
Esa consigna que le sirve para un roto en Sani
dad y para un descosido en la Educación.

Que la cuestión la difunda con vehemencia
un político como Alfonso Rodríguez Gómez de
Celis tiene más enjundia. Se le ha visto las ur
gencias a la primera. El vicepresidente prime
ro del Congreso de los Diputados va a conse
guir que los sevillanos se enteren de una vez de
lo que siempre quiso ocultar, que el Ayunta
miento del que era delegado de Urbanismo pagó
cien millones de euros de dinero público por
privatizar una plaza pública y hasta un edificio
municipal. Lo hizo el PSOE en 'las setas'. El mis
mo PSOE que fue incapaz de asegurar el uso
público de la comisaría de la Gavidía a pesar de
haber pagado por su pública ruina 14 millones
de euros del presupuesto municipal.

Sevilla y el monumento de Aníbal González
podrían cantarle además a los socialistas por
Manolo García eso de 'Dónde estabas entonces
cuando tanto te necesité...'. Cuando la plaza
perdió el 70 por ciento de su cerámica original
o cuando la Junta cerró en 2005 la escuela ta
ller que la restauraba.

Sostiene Celis que como los edificios de la
plaza son de titularidad del Estado, ese espacio
seguirá abierto. Puestos a jugar en demagogia
se podría preguntar al diputado si estaría dis
puesto al desalojo de esos edificios para un pro
yecto de ciudad aunque solo fuera por aplicar
su querida Ley de Memoria, ya que fue Queipo
de Llano quien destinó esos edificios a oficinas
del Estado en 1936. Y, de paso, que pregunte Ce
lis a Capitanía (Defensa) como a la propia De
legación del Gobierno qué les parece que 'su'
plaza sea ahora como lo de la Bernarda, un zoco
de mercadillos, aparcamiento de bicicletas, au
ditorio privado de conciertos, un monumento
siempre amenazado por el vandalismo y el car
terismo cuya seguridad permanente no puede
garantizar la mermada plantilla policial de la
ciudad. Motivos que esgrime el alcalde en su
proyecto que, aunque sea polémico, tiene como
premisa asegurar la integridad de lo público.

El Gobierno central se opone a cerrar la Plaza de España

● La ministra Montero responde que Hacienda “no se va a prestar a privatizar este espacio público” ● Las agencias de viajes lo ven negativo para el destino



El edificio monumental que concibió Aníbal González, anoche.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

A. S. A.

El Gobierno central, como propietario de parte del monumento de Aníbal González, dejó ayer claro que no le parece bien la idea del alcalde de Sevilla de cerrar la Plaza de España para cobrar las visitas a los turistas que vienen de fuera de la provincia. Aun así, el Ayuntamiento de Sevilla planteará su propuesta de cobrar una entrada al visitante de fuera de la provincia a la Dirección General de Patrimonio del Estado, dependiente del Ministerio de Hacienda

y Administraciones Públicas. En el sector del turismo, las agencias de viajes también se mostraron contrarias a esta iniciativa de José Luis Sanz.

La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, fue contundente sobre el plan del alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, de cerrar la Plaza de España. “Privatizar el espacio público no puede ser la respuesta para el cuidado y preservación de la Plaza de España de Sevilla, una joya cultural que pertenece a todos y a todas”, de-

claró la socialista Montero en la red social X (antes Twitter).

La ministra respondió también que no está por la labor de lo que quiere el regidor sevillano. “Desde luego, el Ministerio de Hacienda no se va a prestar a ello”, aseguró.

UNA PROPIEDAD COMPARTIDA CON PATRIMONIO DEL ESTADO

Su compañero de partido, el delegado del Gobierno central en Andalucía, Pedro Fernández Peñalver, recaló ayer en declaraciones a la prensa que el alcalde de Sevilla no puede cerrar la Plaza de España para cobrar por las visitas sin contar con Patrimonio del Estado, propietario de una parte importante del monumento, y acusó de “deslealtad” al regidor municipal porque no ha comunicado su plan al Gobierno central.

“Ni en la Delegación del Gobierno ni en la Subdelegación del Gobierno tenemos conocimiento oficial de la decisión del Ayuntamiento de Sevilla del cierre de la Plaza de España. No se puede llevar a cabo esta decisión sin contar con el Gobierno de España. Patrimonio del Estado es titular tanto de la galería como del edificio que alberga un sinfín de servicios públicos y también del acceso desde la galería hasta la propia Plaza de España”, declaró Fernández.

Fernández reiteró que, dado que “Patrimonio del Estado tiene responsabilidad sobre un espacio que da acceso directo a la Plaza de España, me parece una deslealtad absoluta que por parte del Ayuntamiento de Sevilla se haga un planteamiento que afecta directamente a los ciudadanos y extranjeros que vienen a recibir un servicio público del Gobierno España en este edificio”.

El delegado del Gobierno concluyó que no apoya el cierre de la Plaza de España y que la decisión le parece “arbitraria”. “No comparto el cierre de una plaza que se concibió como un abrazo al mundo” y añadió que se pretende cerrar “por una decisión absolutamente arbitraria”.

AGENCIAS DE VIAJES

Desde el sector del turismo, las agencias de viajes de Andalucía

Miles de firmas contra el cierre

Miles de personas (más de 18.000 hasta las ocho de la tarde) están firmando en el portal *Change.org* contra la iniciativa del alcalde de Sevilla de cerrar la Plaza de España y cobrar dinero por las visitas a este lugar emblemático de la ciudad. Con el título “Paremos la privatización del conjunto monumental de la Plaza de España en Sevilla”, el ciudadano Nacho Molina

abrió el pasado domingo la queja en internet para que el Ayuntamiento aplique otras alternativas, como la regulación de los pisos turísticos, desde varios puntos de vista, fiscal incluido y la aprobación de una tasa turística. Hay una segunda petición abierta por Jesús Juan Pérez que pide “al Ayuntamiento y al alcalde reconsiderar esta decisión”.

María Jesús Montero
Ministra de Hacienda



Privatizar el espacio público no puede ser la respuesta para cuidar una joya cultural"

rechazan también la posibilidad de que la Plaza de España se cierre y se cobre una entrada a los turistas.

El presidente de la Federación Andaluza de Agencias de Viajes (FAAV), Luis Arroyo, subrayó ayer que no le parece razonable cerrarla porque repercutiría negativamente en el destino Sevilla. Y señaló que lo mejor es tener la Plaza de España como espacio abierto y público, "como cualquier otra plaza de cualquier otro capital".

"Si nos ponemos a cerrar plazas para cobrar por entrar, repercutirá negativamente en el destino. Todo lo que sea confiscatorio, el turista no lo ve positivamente", explicó.

Asimismo, reconoció que es "un tema muy local" y expresó que será el Ayuntamiento hispalense el que decidirá sobre esta cuestión. "Si el Ayuntamiento decide hacerlo, como ya se paga por el Alcázar o por la Catedral o por otros recursos turísticos de cualquier otra ciudad, entonces ellos lo deciden", manifestó.

No obstante, como intermediarios en el sector turístico, las agencias de viajes entienden que "todo lo que se imponga en temas recaudatorios, no va a ser positivo para el turismo ni para el destino".



El consejero de Turismo, Arturo Bernal.

JOAQUÍN CORCHERO

Países europeos que aplican la tasa turística

En España, solo Cataluña y Baleares aplican la tasa turística. En el caso de Cataluña desde 2012 y dependiendo del establecimiento se cobra entre 0,50 céntimos a 3 euros por noche y persona un máximo de 7 días. En Baleares se aplica también a cruceros y oscila entre 1 y 4 euros por persona y día en función de la categoría del alojamiento y la temporada. En Europa, se aplica en Italia, Francia (en todo el país, 0.20 euros por persona y noche hasta 4 euros en los Palacios y un 2% en habitaciones que superen los 200 euros), Bélgica, Portugal, Viena, Praga, Malta, Grecia, Berlín y Amsterdam.

R. S.

La propuesta del alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, de vallar la Plaza de España y cobrar una entrada a los turistas tampoco tiene adeptos en la Junta de Andalucía.

La Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía se pronunció ayer sobre esta medida del equipo de José Luis Sanz, con la que se pretende preservar la gran joya del regionalismo y lograr que los beneficios económicos que se obtengan con las entradas financien un taller de cerámica para las reparaciones de los elementos que se dañen. Fuentes del departamento que dirige Arturo Bernal explicaron a *Diario de Sevilla*, en primer lugar, que este tema “requeriría un acuerdo de varias administraciones por las distintas titularidades que tiene el entorno.

La segunda puntualización de Turismo a la propuesta del alcalde es que debe tener en cuenta que la Plaza de España es un Bien de Interés Cultural (BIC). “Hay que tener en cuenta que la Plaza de España es Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de mo-

La Junta advierte del necesario consenso de varias administraciones

● Turismo recalca que el conjunto es Bien de Interés Cultural, por lo que no se trata “ni de una avenida ni de una calle”

numento, por lo que esta construcción obtiene el grado máximo de protección que establece la Ley de Patrimonio Histórico Español. No es por tanto una avenida ni una calle”, advierte la Consejería. Es decir, no se trata de un enclave donde se puedan aplicar medidas generalistas.

La Consejería agrega que “el alcalde de Sevilla es el que mejor conoce su ciudad y su idea sobre la Plaza de España” y que “en cualquier caso, el proyecto del alcalde garantiza que el acceso de

los sevillanos sería gratuito”. Un sistema similar al del Alcázar, para cuya visita los nativos de la capital y la provincia han de guardar cola o reservar entrada con bastante antelación.

En Sevilla, Con Podemos-IU, CCOO y Facua reclaman que se aplique la tasa turística

La Plaza de España posee doble titularidad: el Ayuntamiento hispalense y el Gobierno de España, motivo por el cual el gobierno de Sanz enviará la propuesta al Ejecutivo central. Además la Junta de Andalucía interviene en este conjunto velando por su protección. De hecho, el pasado verano la Comisión Provincial de Patrimonio pidió un informe sobre la afección que el festival Icónica –ocupa el recinto durante dos meses de verano– tiene en el gran legado de Aníbal González. Este ente autonómico también podría pronunciarse sobre la afección de la valla que Sanz quiere colocar alrededor de la plaza.

La de Turismo es una de las consejerías de la Junta de Andalucía, gobernada por el Partido Popular, que se ha opuesto a que los ayuntamientos impongan el cobro de una tasa turística, con la que se generarían ingresos para la conservación de los monumentos. Este gravamen se aplica en buena parte de las ciudades europeas, que en ningún momento han visto mermadas las cifras de turistas.

En Sevilla, la portavoz de Con Podemos-IU, Susana Hornillo, CCOO y Facua reclaman una tasa turística en la capital.



El líder regional del PSOE, Juan Espadas (derecha), ayer junto a Javier Fernández, ante el Virgen Macarena // MAYA BALANYA

El PSOE andaluz agita el mar revuelto de las listas de espera

► Organiza protestas en todas las provincias para desgastar al Gobierno andaluz

A. R. VEGA
SEVILLA

La sanidad se ha convertido en un fuego que la Junta de Andalucía no termina de controlar. La Consejería de Salud y Consumo anunció hace una semana un plan dotado de 283 millones de euros para reducir el número de pacientes en lista de espera quirúrgica, después de que los que se encuentran fueran del decreto de garantías se hubieran incrementado en 17.000 en apenas seis meses, entre junio y diciembre de 2023. El PSOE andaluz ha encontrado en el empeoramiento de los registros sanitarios una vía de agua para intentar hundir el trasatlántico del Gobierno de Juanma Moreno, que gasta trazas de insumergible tras la mayoría absoluta obtenida en las elecciones autonómicas del 19 de junio de 2022.

En un movimiento sincronizado en las ocho provincias, dirigentes socialistas se concentraron para protestar por el aumento de las listas de espera. El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, acudió junto al secretario provincial del partido, Javier Fernán-

dez, al acto reivindicativo organizado delante del Hospital Virgen Macarena de Sevilla. Desde allí, el dirigente socialista llamó a los andaluces a que «abran los ojos» ante el cambio de «modelo» de la sanidad que «de manera drástica» está aplicando el presidente de la Junta, Juanma Moreno, en quien focalizó las críticas. Según denunció,

Operaciones pendientes
La consejera de Salud justifica el aumento por la pandemia, la falta de médicos o el envejecimiento de la población

se ha pasado de un sistema público «fuerte», cuando su partido gobernaba, a «una sanidad deteriorada y mediocre que trasvasa pacientes a la privada con recursos públicos, y además a dedo, sin concurso».

Juan Espadas criticó que, la semana pasada, el Consejo de Gobierno andaluz acordó «adjudicar más de 120 millones de euros sin publicidad y a quien el señor Moreno Bonilla considerara diciendo que es para reducir las listas de espera que superan con mucho las garantías legales» en la sanidad andaluza.

El secretario general del PSOE-A vinculó las protestas de su partido con la efeméride autonómica del 28 de febrero. «Debe ser siempre un día de celebración por lo que hemos hecho y lo que hemos construido entre todas y todos, tiene que ser también un día en el que evaluemos» al presidente de la Junta y «su liderazgo en propaganda, en marketing, pero no en resolver los problemas de los andaluces».

El líder socialista remarcó que las listas de espera en Andalucía «superan el millón» de personas, y tienen detrás de sí «historias individuales de pesar y, sobre todo de tristeza por el tiempo que se tarda en atenderles».

El mismo día, comparecía la líder de CCOO de Andalucía, Nuria López, para atacar la «nefasta política» del Gobierno andaluz para favorecer sanidad privada». El responsable de la federación sanitaria denunciaba que «hay 7.000 profesionales que están en fraude de ley con contrataciones temporales desde hace tres años».

La consejera de Salud y Consumo, Catalina García, salió ayer al paso de las críticas defendiendo su trabajo para tratar de disminuir las listas de espera sanitarias en Andalucía. Justificó su aumento por las consecuencias de la pandemia de Covid-19, el «déficit de profesionales» y el envejecimiento y la cronicidad que llevan a una mayor demanda. «Es verdad que no estamos contentos ni satisfechos para nada con las listas de espera en Andalucía, pero tenemos que tener en cuenta todo lo que ha pasado y en estos cinco años han pasado tres cosas importantes», contestó la responsable autonómica a los socialistas.



ROCÍO RUZ / EUROPA PRESS.

Cargos socialistas en una concentración con el número de sevillanos en las listas de espera sanitarias.

El PSOE culpa a Moreno de situar en la UCI a la sanidad pública

Juan Espadas y Javier Fernández señalan los intentos de privatizar los servicios de salud

O. L.

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, y su homólogo de Sevilla, Javier Fernández, participaron en una concentración en defensa de la sanidad pública para denunciar su “deterioro y privatización” por la gestión del Gobierno de Moreno, al que han responsabilizado de situar esta prestación en la UCI. El socialismo andaluz se moviliza esta jornada en todas las provincias en una acción coordinada para reivindicar, con concentraciones a las puertas de centros sanitarios, la recuperación de la sa-

nidad pública. En Sevilla lo ha hecho a las puertas del Hospital Macarena, donde un grupo de militantes portaban seis carteles con la cifra 205.674, que corresponde a los sevillanos que están en las listas de espera.

Espadas puso de manifiesto el deterioro que está sufriendo este servicio público ante el “cambio drástico” de modelo que está llevando a cabo Juanma Moreno. Aseguró que hay 7.000 sanitarios que siguen debatiéndose cada pocos meses sobre si podrán seguir trabajando en la sanidad pública y se preguntó si Moreno volverá a “engañarlos prometiéndoles estabilidad y después haciéndoles contratos de días o semanas”.

La sanidad pública los necesita, pero el presidente, según el socialista, lo que ha hecho es sacar un plan de choque para “entregar otros 280 millones de recursos públicos a la privada”.

Ante ello, instó a los andaluces a “abrir los ojos” ante el cambio de modelo sanitario que está pasando de una sanidad pública “fuerte a otra mediocre y deteriorada”, mientras se pasan “a dedo y sin concurso” los recursos a la privada. “Hay en Andalucía un millón de andaluces en lista de espera para acceder a su especialista o para una operación. No son números, son historias individuales de pesar y tristeza por el tiempo que se tarda para que se atienda su problema de salud o porque se pueda llegar tarde para resolverlo”.

El secretario general también expuso que el problema no solo está en la gestión del Gobierno andaluz y en la falta de profesionales, sino que Moreno está “cambiando el modelo, como Ayuso, sin decirlo, y transfiriendo recursos a la privada, a costa del esfuerzo y sacrificio” de los sanitarios andaluces.

El centro comercial del nuevo Villamarín tendrá una altura máxima de 47 metros

- El estudio de ordenación de la parcela junto al estadio del Real Betis contempla un edificio icónico que admite elementos salientes de hasta seis metros
- La Junta analiza el impacto ambiental del proyecto

Manuel Ruesga

Nuevo paso para el futuro Benito Villamarín. El Ayuntamiento de Sevilla ha abierto el plazo de la consulta pública del documento de avance del estudio de ordenación de la parcela para terminar el estadio y construir los nuevos equipamientos en la explanada colindante al estadio del Real Betis Balompié. Esto pone en marcha también un análisis ambiental preceptivo que debe recibir el visto bueno de la Junta de Andalucía para que pueda continuar el ambicioso proyecto y acometer subproyectos con la imagen final del recinto heliopolitano.

En el documento al que ha tenido acceso este periódico se destaca que sobre el suelo de propiedad municipal hay proyectado un edificio comercial que cuenta con una edificabilidad máxima de 31.503 metros cuadrados, con una altura máxima de 47 metros y 13 plantas, y una mínima de seis metros en la cara que mira a la calle Iguazú. En los parámetros básicos de la ordenación detallada aparece que se admiten cuerpos y elementos salientes cuyo vuelo máximo sea inferior a seis metros, lo que permitirá que el diseño definitivo sea impactante. El diseño del arquitecto Rafael de La-Hoz y la empresa estadounidense Gensler fue el ganador del concurso internacional de arquitectura realizado por el club heliopolitano.

En el estudio se argumenta que la ordenación urbanística busca aportar valor a la ciudad de Sevilla en diferentes áreas, que van desde la económica hasta la social, pasando por el desarrollo urbanístico y la proyección de su imagen exterior. “Se presenta la ordenación del ámbito como una propuesta de modelo que se comporta como generador de la actividad económica” y que impacta en varios motores claves del tejido empresarial con una doble propuesta: la extensión de la duración del día de partido, con actividad repartido, durante el



partido y pospartido, aporta una mayor actividad económica al distrito y una mejora en la habitabilidad del barrio y la ciudad; y el modelo de actividad los 365 días del año, que proporcione en los días de no partido un movimiento económico de calidad “que impacta directamente en la empresa local”.

Más allá de este impacto en la economía de la ciudad, el Real

La edificabilidad máxima de esa zona del recinto es de 31.504 metros cuadrados

Betis Balompié entiende que el nuevo estadio proporcionará valores tanto urbanísticos, como sociales y de imagen.

Sobre la mejora de los espacios públicos, los técnicos que han elaborado el estudio de ordenación aducen que el proyecto va a aportar dos cosas importantes a la ciudad y al entorno del estadio. Primero, dotación de espacios de esparcimiento y relación social de

calidad con la implantación de zonas libres, de ocio y paseo. Segundo, incremento de equipamientos, nuevas plazas de aparcamiento en parking subterráneo y espacios comerciales que darán vida al barrio durante todo el año. Del diseño del edificio exponen que proporcionará un impacto positivo de gran valor a la imagen de Sevilla, “ya que será icónico, de representatividad de la ciudad y reconocimiento colectivo en la proyección de la imagen internacional, posicionándose como nuevo nodo de centralidad activador de sinergias urbanas”.

La ordenación dará lugar a un complejo edificatorio híbrido de calidad que dotará de servicios a una nueva oferta para los ciudadanos, el turismo y las empresas, capaz de acoger encuentros y eventos internacionales de primer nivel, “que van a potenciar la imagen de Sevilla, y de Andalucía”. En el documento se detalla que “todo alineado con el Plan Estratégico de la ciudad que ayudará a reforzar su liderazgo como destino de calidad a nivel nacional e internacional”. Además, los técnicos aseguran que el modelo de esta-

dio será un destino turístico, un polo de atracción tanto del turismo cultural y de ocio, como del turismo de congresos, que proporcionarán una mayor actividad económica a la restauración, la industria hotelera, el comercio, las empresas de transporte, y a las empresas turísticas y de ocio de la ciudad.

El equipo técnico redactor designado por el Real Betis Balom-

La intención es que el nuevo inmueble acoja turismo de congresos durante todo el año

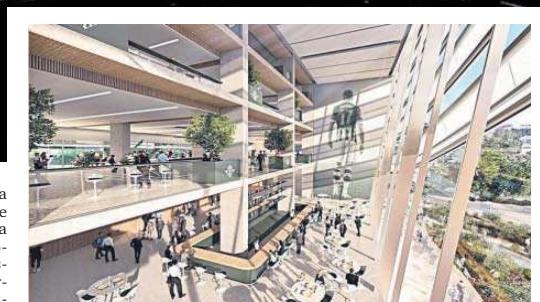
pié ha elegido la segunda alternativa para terminar el estadio y construir los nuevos equipamientos en la explanada colindante. Esto supone la redacción del estudio de ordenación como un proyecto desde una configuración unitaria, mediante un complejo edificatorio de carácter híbrido en el que pueda darse cobertura a una amplitud de usos compatibles conforme al



Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). “Se parte de admitir que el complejo inmobiliario de carácter urbanístico se desenvuelva con versatilidad, permitiendo la disposición de superficies superpuestas públicas y privadas, y habilitando que las cesiones dotacionales se efectúen en virtud del complejo inmobiliario”.

En este caso, la ordenación volumétrica se establece de una forma más amable e integrada en el entorno más cercano, dialogando con cada una de las fachadas colindantes. Se propone una ordenación volumétrica que complemente, mejore y amplíe el estadio mediante una agrupación en vertical con la mayor parte de la superficie disponible hacia el Gol Norte, de forma que la zona más alta de este edificio anexo se ubique en la zona donde los edificios del entorno son de altura considerable, llegando a las trece plantas más castillete.

Los arquitectos aseguran que esta ordenación supone un mayor control del volumen edificado, que agotando la edificabilidad, no proponga nuevas cons-



Recreación del futuro estadio del Real Betis Balompié.

trucciones a la avenida de la Palmera y genere un volumen escalonado, con menor altura en la zona sur, donde se enfrenta a las viviendas unifamiliares y mayor altura en la zona Norte, donde dialoga con el equipamiento y los edificios residenciales. Asimismo, permite liberar espacios compartidos para el uso público, tanto en el espacio junto a Heliópolis, en la calle Doctor Fleming, como hacia la avenida de la Palmera. Me-

dante una fachada aterrazada que desciende hacia el sur, se genera una respuesta urbana coherente con el entorno, dotando a la comunidad de un espacio urbano de calidad en forma de plaza, donde el paisajismo y los servicios que se ofrecen dan vida y mejoran el entorno. Se produce una secuencia de terrazas, aumentando su altura en la zona norte de acuerdo con el entorno para liberar espacio hacia el sur, representado por

un entorno de menor densidad y altura. Esta disposición, además de atenuar el efecto pantalla de una construcción de altura continua, permite el soleamiento y la iluminación de las

distintas plantas de una manera más eficaz y ecológica.

“Los plazos se van cumpliendo. Este hito dentro del proyecto era preceptivo y está dentro de lo previsto. Con esto las des-

viaciones de cronograma no deben ser sustanciales y tenemos la idea de que a primeros del año 2025 haremos nuestro traslado a la Cartuja”, apunta Federico Martínez Fera, director general corporativo del Real Betis Balompié. El principal objetivo de la reforma que tiene un coste de unos setenta millones, es lograr la mayor rentabilidad económica con la ampliación de servicios como el centro comercial y el aparcamiento subterráneo.

Juego de tronos en la Maestranza: «Es la joya de la corona del reino»

► Una potente campaña publicitaria anunciará la temporada taurina por toda la ciudad

JESÚS BAYORT
SEVILLA

No buscan la comparación con Juego de Tronos, pero todo gira en torno a la conquista de un trono. «Todos los caminos conducen a ella, todos los toreros quieren ocupar su trono». En clara referencia a la tauromaquia y a la Maestranza, aunque ilustradas con el sillón de Joselito el Gallo, rey de los toreros. Ése es el hilo conductor de la última campaña de promoción que la empresa Pagés ha realizado para anunciar la temporada taurina de Sevilla, que gira en torno al poder y la realeza y promociona el patrimonio monumental de Sevilla capital y provincia.

Morante de la Puebla se planta bajo la misma Puerta del Príncipe que cerró la pasada temporada; Roca Rey se pasea por la Sala de Embajadores del Real Alcázar, como José María Manzanares, que escoge el Salón Gótico; Juan Ortega descubre el Ayuntamiento de Sevilla; Alejandro Talavante camina pausado por el Conjunto Arqueológico de Itálica; Daniel Luque aguarda frente a la puerta de chiqueros de la Plaza de Toros de la Maestranza; Pablo Aguado se retrata en la Plaza de España y Sebastián Castilla pisa firme por los pasillos del Hotel Alfonso XIII de Sevilla.

Son los protagonistas de esta nueva edición de la campaña publicitaria que Pagés encarga anualmente a las empresas Toromedia (comunicación) y Frente a Texto (publicidad), que ha sido presentada este lunes en la sede



de la Fundación Caja Rural del Sur, donde estuvieron presentes el presidente de esta entidad, José Luis García-Palacios; el teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caba-

OCHO TOREROS PARA UN ÚNICO TRONO

Los toreros aparecen fotografiados por Pepo Herrera y las creaciones son de Gonzalo Sánchez // ABC

llería de Sevilla, Santiago León Domecq; la secretaria general de Interior y Espectáculos Públicos, Lourdes Fuster; el delegado del Gobierno de la Junta en Sevilla, Ricardo Sánchez; el concejal de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, Manuel Alés; y el consejero de la empresa Pagés, Ramón Valencia Canorea, entre otros.

El responsable de la empresa Toromedia, José Enrique Moreno, explicó durante el acto que, mientras que la pasada edición la campaña estuvo centrada en la figura del toro bravo, en esta ocasión han querido «que el torero vuelva a ser el eje fundamental de la campaña». Según desgranó, «hemos presentado a los toreros como reyes de distintas procedencias y a la Maestranza como un reino que todos quieren contestar. Proponemos que el toreo se una a la ciudad y a la provincia».

Los encargados de realizar esta campaña aseguran que todas las imágenes que aparecen «son reales y no hay ningún montaje», pese a que la espectacularidad de algunas de ellas pueda llevar a imaginar lo contrario. Como reivindicó Ramón Valencia Canorea, la trayectoria ascendente de esta campaña hace que se haya convertido «en un pequeño acontecimiento que genera expectación entre los aficionados y el público en general. Supone un esfuerzo económico en la empresa pero vemos reflejado sus frutos al posicionarnos como pioneros en la comunicación».

Por su parte, Salvador Toscano, director de Frente a Texto, destacó «el esfuerzo que año tras año realiza la empresa Pagés para realizar su campaña publicitaria, que dura prácticamente un año, desde el mes de febrero que comienza la venta de abonos hasta el mes de octubre, que es cuando finaliza la temporada taurina en Sevilla». La campaña podrá verse en prensa, prensa digital, Google, radio, televisión, banderolas, tranvía, metro, mupis, mupis digitales, centros comerciales, cines, monopostes digitales, estaciones de Santa Justa y Atocha, aeropuerto de Sevilla y soportes digitales de las Setas.

Dimite Salomón Castiel, secretario general de Cultura de la Junta

► Renuncia por motivos familiares después de año y medio y una cascada de polémicos ceses en la Consejería

A. R. VEGA
SEVILLA

Salomón Castiel (Casablanca, Marruecos, 1956) dimite como secretario general para la Cultura de la Junta de Andalucía. El periodista y gestor cultural deja el cargo que asumió en agosto de 2022, a propuesta del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, que llevará el decreto de cese al Consejo de Gobierno andaluz que se celebra este martes, según confirmaron a ABC fuentes del Ejecutivo andaluz. En su renuncia, avanzada por el Diario Sur, alega motivos familiares sobrevenidos. A Castiel lo sustituye José Ángel Vélez González, el actual delegado de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería.

Su gestión ha estado rodeada de polémica en el mundo de la cultura. Desde su nombramiento, fue prescindido de altos cargos que desempeñaban puestos clave en la anterior Consejería de Cultura bajo el mando de Patricia del Pozo. La salida más llamativa fue la de la escritora y periodista Eva Díaz Pérez, que fue destituida como directora del Centro Andaluz de las Letras (CAL) en noviembre de 2022, puesto al que accedió en julio de 2019 tras conseguir la máxima puntuación (9,70 de un máximo de 10) en el proceso selectivo de personal directivo convocado por el citado organismo. Desde la Consejería de Cultura se enmarcó el cese dentro de «los procesos lógicos cuando entra un nuevo equipo en la consejería». También fue apartada la 'número dos' de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Almudena de la Peña, que había ganado su plaza por concurso. Además, María del Mar Sánchez Estrella fue relevada como directora general de Patrimonio Histórico e Innovación y Promoción Cultural.

No todo han sido sombras. También ha habido luces. Uno de los mayores hitos de su gestión ha sido la organización de los Latin Grammys en Sevilla en noviembre de 2023, la gala de los premios más importantes en español que reunió en la capital andaluza a más de una docena de grandes estrellas de la música.

Durante su etapa al frente de la Secretaría General para la Cultura, Castiel ha abogado por descentralizar las sedes administrativas que estaban en la capital andaluza. Defendió, junto a Arturo Bernal, la «capilaridad territo-



Salomón Castiel cesa como secretario general para la Cultura // VANESSA GÓMEZ

rial» con programas estables e institutos repartidos por toda la geografía, en función de la «singularidad» de cada lugar. En Málaga ha establecido la sede del nuevo Instituto Andaluz de Artes Plásticas y Visuales, en concreto en el Palacio de la Aduana. Se suma así al

A Castiel lo sustituye José Ángel Vélez González, el actual delegado de la Consejería de Turismo y Cultura en Almería

Entre sus mayores hitos están las gestiones para celebrar la gala de los Grammys Latinos en Sevilla el pasado año

Centro Andaluz de las Letras (CAL), adscrito a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería.

Creador y director de La Térmica de Málaga, Centro de Cultura Contemporánea, desde 2013, Castiel es académico de la Real Academia de Cine y de las Artes Cinematográficas de España y miembro del Consejo de Honor de la Cátedra Vargas Llosa (2022). Su trayectoria profesional ha estado vinculada al séptimo arte.

Durante dos años (2008-2010) fue presidente de la Spain Film Commission, director y creador del Festival de Cine Español de Málaga (1997-2008), director de la Mostra Internacional de Cine de Valencia (2009-2011) y director del Festival de Cine Español de Tànger, entre los años 2007 y 2009. Entre los años 1995 y 2008 fue director del Teatro Cervantes de Málaga.



La Esperanza de Triana, paradigma de la inversión en patrimonio

- ▶ La hermandad lleva varios años recuperando piezas de todo tipo, desde bordados hasta orfebrería
- ▶ Ha restaurado a los titulares y está acometiendo en su sede obras para cambiar de lugar el altar del Cristo

MANUEL LUNA
SEVILLA

El patrimonio está siendo uno de los elementos sobre los que están trabajando las hermandades en los últimos lustros pero si hay una que está destacando por encima de las demás es la Esperanza de Triana. La cofradía de la calle Pureza se encuentra en medio de varios proyectos a medio y largo plazo donde destaca sobre todo la obra que se está ejecutando en la nave del Cristo de las Tres Caídas para cambiar de lugar el altar del titular y colocarlo en el crucero, así como su enriquecimiento.

Además, también hay que apuntar que se sigue trabajando en la decoración artística del camarín de la Virgen de la Esperanza por parte de Daroal mientras que la cerámica está siendo

realizada por el artista alcalaense Jesús Alcarazo. Por ello, los titulares se encuentran fuera de sus retablos desde hace meses e incluso, estuvieron desde finales de diciembre hasta principios de febrero en la parroquia de Santa Ana recibiendo culto debido a las actuaciones que se estaban haciendo en su sede canónica.

Los planes de la corporación son sobre todo el mantenimiento y la conservación de un patrimonio histórico y artístico de una hermandad que posee un estilo desarrollado en el siglo XX de la mano de José Recio, el pintor ceramista que dejó para la cofradía unos diseños que son santo y seña a la hora de restaurar piezas o cuando se proyecta una nueva.

Asimismo, dos grandes retos que acometió la Esperanza de Triana fueron las restauraciones del Cristo y de

la Virgen por parte de Pedro Manzano. El reconocido restaurador actuó sobre las dos tallas recuperando su policromía y devolviendo, por ejemplo, al Señor a la tonalidad que se le imprimió en el siglo XIX.

Asimismo, Manzano realizó sobre la dolorosa una limpieza en la encarnadura en el rostro y en las manos desde junio a octubre de 2022 regresando el aspecto lozano de la Virgen de la Esperanza. Durante la restauración, a la imagen se le hizo una prueba de carbono 14 y se determinó que la titular se podría haber tallado en el siglo XVII.

El Cristo de las Tres Caídas y la dolorosa no sólo han sido intervenidos, sino que también las imágenes del misterio o el Cristo de la Humildad y Paciencia, éste último con la financiación de la Junta de Andalucía en un 80 por ciento.

Por otro lado, hace pocos días la hermandad recibió la donación de un cuadro del siglo XVII sobre la 'Epifanía de

los Reyes Magos' de Luis Antonio de Morales que ha sido restaurado por Isabel Rabadán y Juan Alberto Filter.

Como curiosidad y según señalaba la corporación de la Madrugada, el cuadro se encontraba en un estado aceptable respecto al soporte, pues hay constancia que fue reentelado en una intervención practicada por Francisco Maireles hace unos treinta años.

En cuanto a los trabajos realizados, han consistido en una limpieza del reverso, un test de disolución, eliminación de los barnices y repintes de la pintura, así como estucos que estuvieron ocultando zonas originales.

Durante la restauración de la pintura, han aflorado elementos que estaban desaparecidos como el pie izquierdo del paje de Gaspar, totalmente imperceptible antes o el detalle del arco de ojiva sobre la cabeza de San José, que ha resultado ser una bóveda de crucería del interior de un templo en ruinas. Se ha recuperado el cromatismo y los detalles de la pintura, ocultos anteriormente.

Hay que recordar también que el pasado viernes, se presentó la recuperación de la histórica 'Toca de volantes' de la Virgen de la Esperanza, una pieza cuyo dibujo y diseño están basados a partir de fotografías antiguas y en azulejos conocidos de la dolorosa

Cambios

En los próximos meses se podrá ver la transformación de la nave y el retablo del Señor de las Tres Caídas



EJEMPLO DE CONSERVACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO
 En las imágenes, el proyecto que se está ejecutando en el retablo del Cristo de las Tres Caídas, el cuadro de 'La Epifanía de los Reyes Magos' de Luis Antonio de Morales, donado recientemente, y la 'toaca de volantes' // HERMANDAD

sa como el que se encuentra en la fachada exterior de la capilla de los Marineros. El bordado ha sido realizada por el artista encajero Alfonso Aguilar con la técnica del encaje de bolillos en hilos de oro fino.

Esta inversión en patrimonio de la Esperanza de Triana en los últimos años se une a la transformación que vivió la sede canónica de la corporación en la primera década de este siglo cuando pasó de una sola nave a tener la del Cristo de las Tres Caídas y la de la nave de la Epístola, donde se halla el altar de San Juan y el del Señor de la Humildad y Paciencia.

Además, en esa compleja obra, la cofradía adquirió una casa con un pa-

tio que se puede ver a la izquierda de la entrada del templo y que en la actualidad está tapiado porque se están haciendo las actuaciones del traslado del altar del titular.

Por otro lado, se pudo construir durante estas actuaciones el tesoro devocional de la Esperanza de Triana donde se puede observar en plenitud

Camarin de la Virgen
Se sigue trabajando en la decoración artística del camarín de la dolorosa, labores que está realizando Daroal

el paso de misterio de la cofradía, así como los enseres de la hermandad y un recorrido por la historia de la estética de la corporación.

Esta se sigue construyendo prácticamente cada día porque la hermandad tiene acostumbrados a los hermanos y cofrades a novedades con respecto a su patrimonio artístico, haciendo que la cofradía de la calle Purezsa se haya convertido en un referente para otras corporaciones.

La hermandad sigue con estos proyectos patrimoniales y tiene en mente otros para seguir enriqueciendo una devoción que ya llega a cualquier rincón del mundo y que tiene su epicentro en el arrabal trianero.

AGENDA

Quinario en Los Estudiantes

La hermandad de los Estudiantes celebra el quinario al Cristo de la Buena Muerte en la Catedral con motivo del centenario de la corporación a partir de las 20 horas

Quinario en El Cachorro

La hermandad del Cachorro conmemora el quinario a los titulares en la basílica del Cristo de la Expiración de la calle Castilla a partir de las 20.30 horas

Quinario en El Amor

La hermandad del Amor festeja el quinario al crucificado en la Colegial del Salvador a partir de las 20 horas

Concierto en El Cerro del Águila

La hermandad del Cerro del Águila organiza un concierto a cargo de la asociación filarmónica y cultural de las Nieves de Olivares en la parroquia de la calle Afán de Ribera a partir de 20.30 horas

Concierto en San Esteban

La hermandad de San Esteban organiza un concierto junto a la agrupación musical Virgen de los Reyes en la sede canónica de la corporación a partir de las 21.30 horas interpretando varias marchas dedicadas a los titulares de la cofradía

CERTAMEN CON PICADORES

«El circuito de novilladas busca normalizar la tauromaquia»

J. BAYORT SEVILLA

El Salón de Carteles de la Real Maestranza de Caballería acogió ayer la presentación de la quinta edición del Circuito de Novilladas de Andalucía, impulsado por la Fundación Toro de Lidia, en colaboración con la Junta de Andalucía. El consejero de Presidencia e Interior, Antonio Sanz, resaltó que este certamen «corrige un déficit de novilladas con picadores que había en la región y que frenaba el ascenso de las nuevas promesas». Junto al consejero estuvo el presidente de la Fundación Toro de Lidia, Victorino Martín, quien admi-

tió que con este proyecto «queríamos normalizar la relación de la tauromaquia con la sociedad». Las tres primeras novilladas clasificatorias, a las que seguirán tres festejos finales, son:

-16 de marzo en Sanlúcar de Barrameda. Novillos de Torrehandilla para Mario Sánchez, Gonzalo Capdevila y Martín Morilla.

-23 de marzo en Aracena. Novillos de Ave María para Sergio Domínguez 'El Mella', Javier Zulueta y Mariscal Ruiz.

-6 de abril en Antequera. Novillos de Casa de los Toreros para Pedro Gallego, Peregrino y Manuel Jesús Carrión.



Victorino Martín, la pintora Uta Geub, Antonio Sanz y Miguel Báez // RAÚL DOBLADO

PARQUES

Lanzan una guía de árboles singulares con los ejemplares más destacados de la ciudad

S. L. SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de Parques y Jardines, ha elaborado una guía de campo de árboles singulares y notables municipales de la ciudad de Sevilla, para dar a conocer los ejemplares más destacados que se pueden encontrar en el viario y en los parques públicos.

Se trata de una guía elaborada por expertos del Servicio Municipal de Parques y Jardines, coordinada por Pedro Torrent, técnico de esta delegación municipal y con aportaciones de instituciones, universidades y especialistas en biología, botánica y diferentes asociaciones, según indicó el Consistorio hispalense en una nota de prensa.

La edición presenta a través de 61 fichas informativas diferentes parámetros que componen la singularidad de los árboles seleccionados: su taxonomía, localización, descripción histórica y edad.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, destacó ayer en la presentación que «esta guía práctica y manejable es una oportunidad para conocer el gran patrimonio verde de nuestra ciudad que es una de nuestras señas de identidad». En este sentido, el primer edil invitó «a todos los sevillanos y a los cuatro millones de visitantes que suele venir a la ciudad cada año que conozcan los árboles singulares por su belleza, historia y el papel relevante que destacan en la belleza de la ciudad».

Compromiso

A este respecto, Sanz explicó que «para este Gobierno es fundamental el cuidado del arbolado». Así, se comprometió a seguir aumentando el número de ejemplares.

Los criterios de catalogación que se han empleado son el tamaño, la rareza de la especie, la edad cronológica, la edad ontogénica, la forma y tipología de crecimiento. También se han tenido en cuenta los valores culturales, paisajísticos y ecológicos de los ejemplares y su adecuación al emplazamiento.

En esta guía se han incluido otros elementos botánicos singulares, que no son árboles como tal, como por ejemplo, el cactus del Pabellón de México de la Expo del 92 o algunas palmeras destacadas. Además se ha introducido una ficha concreta referida a los naranjos de Sevilla por su alta representatividad. Con cerca de 50.000 ejemplares, Sevilla es el municipio del mundo con más ejemplares. Con la guía, el usuario podrá diseñar sus propios itinerarios por la ciudad.

● El secretario general del PP de Sevilla ensalza la política de Juanma Moreno frente al "despotismo" de Pedro Sánchez y lamenta la dependencia de los nacionalistas catalanes

Sevilla, vanguardia de la rebeldía andaluza

JOSÉ RICARDO GARCÍA

Secretario general del PP de Sevilla



Se cumplen 44 años de nuestra trayectoria autonómica dentro del marco constitucional bajo un contexto de gravísimo peligro. Conmemoramos con orgullo el Día de Andalucía, una fecha importante que nos recuerda, por un lado, lo que hemos conseguido como sociedad y, por otro, nos empuja a no caer en la autocomplacencia. Porque Andalucía es una comunidad de primera y debemos seguir trabajando para afianzarla como líder y referencia en excelencia y vanguardia, sin complejos ni titubeos, sin miedo alguno.

Como andaluz es un día importante, pero permítanme que como carmonense deje la modestia a un lado y reconozca que el inicio de la Andalucía libre, por España y la Humanidad que hoy disfrutamos fue alumbrada en mi Carmena natal, ciudad por derecho propio del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

La Constitución española nos trajo un modelo de autonomía que se ha ido consolidando y mejorando con el paso del tiempo gracias al esfuerzo, trabajo, entrega y compromiso de todos, desde nuestros abuelos y nuestros padres que lucharon de forma incansable por esta tierra hasta los jóvenes de mi generación que, herederos de esa lucha, seguimos perseverando en hacer mejor a Andalucía, de manera que miramos de igual a igual a cualquier región de España, incluso de Europa.

Durante estos últimos años, el desarrollo de nuestra autonomía, de nuestro autogobierno y del andalucismo reformista se ha hecho más que evidente, pues hemos dejado atrás casi 40 años en los que el ideal andaluz se había estancado, resignado y anquilosado. Hemos abierto el camino a una Andalucía de luz y alma, tal y como proclama nuestro himno.

Actualmente, autonomía y autogobierno adquieren una especial significación por el contexto en el que nos encontramos.

Mientras Andalucía camina desde la anticipación hacia el futuro, España está sufriendo una de las peores felonías de su historia constitucional y democrática. Siete votos, tan solo siete, han sido los autores materiales que han hecho tambalear los sólidos ci-



mientos del Estado de derecho por el que tanto se luchó y han conseguido elevar a los altares de la traición a un presidente que toma el nombre de España en vano, porque para él, él es España.

Pedro Sánchez ha conseguido hacer de la división su seña de identidad y su marchamo, de su ambición un modelo de hacer política y con su despotismo ha per-

"Hemos dejado atrás casi 40 años en los que el ideal andaluz se había estancado"

petrado un golpe de Estado contra la legalidad constitucional. Un individuo que transgrede la Constitución; infringe el Estado de Derecho; secuestra al Poder Ejecutivo y Judicial; coloniza -siguiendo su sello freudiano- instituciones esenciales como el Tribunal Constitucional y la Fiscalía General de Estado; ha dejado bloqueado al Consejo General del Poder Judicial (de lo cual le echa la culpa al Partido Popular);

confronta a la sociedad civil y conculca la igualdad de derechos y la cohesión territorial.

Estamos ante una coalición de perdedores que, como afirmó Rodríguez de la Borbolla, "a ninguno de ellos les importa España, y menos aún la España Constitucional... todos están dispuestos a jugar a lo que sea para aposentarse en los centros de decisión, aunque ello produzca la destrucción de España".

En lugar de guardar y hacer guardar la Constitución bajo aquel Espíritu de la Concordia que se implantó en 1978, contamos con un presidente del Gobierno que ha iniciado la descomposición del Estado con pactos vergonzantes y cesiones humillantes en beneficio de independentistas y terroristas. Don Manuel Herrero y Rodríguez de Miñón, uno de los padres de la Constitución española, como si de un visionario se tratara, ya manifestó en el Congreso de los Diputados que "no se puede premiar la delincuencia", "no se puede negociar el retorno de nadie a la legalidad" y "no caben transacciones con quienes han roto con las leyes". ¿Reconocen estas conductas en la figura de alguien...?

En las antípodas de este sistema de gestión nos topamos con el modelo autonómico andaluz de Juanma Moreno, que dentro del marco constitucional responde a los problemas reales de los andaluces bajo la premisa del diálogo, del entendimiento y de la cercanía porque el presidente de la Junta antepone a los andaluces frente a cualquier tipo de interés y huye de con-

"Debemos disfrutar del 28-F poniendo en valor todo lo que nos une, que es mucho"

frontaciones estériles. Un modelo de hacer política que cuenta con unas instituciones fuertes y una administración más cercana a las necesidades de los ciudadanos. Andalucía lidera la creación de empleo y la igualdad de oportunidades, invierte en energía renovable, en políticas hidráulicas, apuesta por la sostenibilidad y el medio ambiente, la educación y la sanidad... Una Andalucía que reduce la presión fiscal en aras del

progreso, de la creación de empleo y mayores cotas de bienestar. Si Blas Infante levantara la cabeza, estaría orgulloso, sin lugar a duda, de la Andalucía de hoy. Pero seguiría luchando para alcanzar el máximo esplendor de nuestra tierra, por eso se levantaría contra un Gobierno de España conformado por perdedores, que desatiende las necesidades de nuestra tierra y nos considera ciudadanos de segunda.

Tengo la suerte de ser andaluz y tengo la suerte de ser sevillano. La perla del Guadalquivir se encuentra en una encrucijada histórica. Con un presidente autonómico que se dedica a hacer una política diferente, centrado en conseguir una mejor Andalucía y, por tanto, una mejor Sevilla y un presidente nacional que se cree con el derecho de hacer lo que le plazca, aunque eso suponga, aludiendo otra vez a Rodríguez de la Borbolla, "ciscarse en la Constitución, en las leyes, en la democracia representativa y en el Poder Judicial".

Sevilla cuenta con un riquísimo patrimonio histórico, cultural y humano y es una de las provincias más agraviadas por el Gobierno de Pedro Sánchez. Obras de gran calado como la SE-40, tercer carril de la A-49, infraestructuras hídricas, desdoble de la N-IV, AVE Sevilla-Cádiz, Sevilla-Huelva, Sevilla-Málaga, el Plan de Cercanías, los puentes de acceso a Sevilla o el Museo de Bellas Artes son tan históricas como urgentes para la provincia. Esto no le interesa al "pícaro" de Sánchez, pues personalmente consigue más beneficio si condona la deuda a la comunidad autónoma con mayor deuda en términos absolutos de entre todas las comunidades, Cataluña. Un negocio.

¿Dónde queda la igualdad territorial? Viniendo de Sánchez, ya saben ustedes dónde, en la alfombra roja, como todo lo demás.

Debemos volver a conmemorar el día grande de los andaluces con sentimiento de pertenencia a una tierra única, con convicción y con el compromiso de contribuir al gran proyecto nacional que es España. Debemos disfrutar del 28F poniendo en valor todo lo que nos une, que es mucho, y poniendo todas las esperanzas en nuestra capacidad, talento y buen hacer para seguir avanzando en disponer de una Andalucía llena de oportunidades para todos. Andalucía merece que le demos lo mejor de nosotros y Sevilla tiene que liderar esta rebeldía andaluza contra las políticas de ruptura y desintegración del Estado en favor de nuestra tierra, nuestra comunidad y nuestro país.

¡Feliz Día de Andalucía!

MILAGROS CIUDAD. Ex delegada de hermandades de Gloria y Sacramentales

● Hermana de la Hiniesta y próxima pregonera de las Glorias, ha vivido en primera persona la evolución del papel de la mujer en las cofradías

“Algunos aún se resisten a perder sus ‘parcelitas’ de poder”



Milagros Ciudad, en la casa de hermandad de la Hiniesta, donde salió por primera vez de nazarena en 1989.

JUAN CARLOS MUÑOZ

TERES fueron las hermandades que en 1987 incorporaron de forma oficial a las mueras a su nómina de nazarenos. Entonces fue un gran revuelo en una ciudad donde no faltaron voces que clamaban contra “la pérdida de identidad de la Semana Santa”. En estos 37 años la evolución del papel de la mujer dentro del mundo de las cofradías ha sido muy importante. Ha habido pregoneras, consejeras de la Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla –aunque ni en penitencia ni en sacramentales– y solo ha habido una hermana mayor en las de penitencia, Maruja Vilches.

“Hay mayordomos, secretarías, diputadas mayores de Gobierno e incluso tenientes de hermano mayor. Hay mujeres muy válidas, igual que hombres. No creo en los porcentajes ni cuotas, sino en la valía de las

personas”, explica Milagros Ciudad. Ha formado parte de la Junta de Gobierno de la Hiniesta y ha sido miembro de la Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías, en las Secciones de hermandades sacramentales y de gloria.

“La evolución del papel de la mujer en las hermandades de Sevilla en los últimos cuarenta años ha sido muy positiva, pero todavía quedan algunas *parcelitas* donde aún hay que conseguir entrar. Por ejemplo, en el Consejo no ha habido delegada de penitencia, ni hermana mayor de sacramentales y eso que la mayoría de las sacramentales nacieron por la *Loca del Sacramento*”, recuerda.

El próximo 26 de abril será la pregonera de las Glorias en el altar de Jubileo de la Catedral. Lleva toda la vida en la Hiniesta. “Mi padre era el eterno secretario de la hermandad y yo en cuanto terminé Historia me en-

cargué de montar el archivo de la hermandad como oficial de junta. Quería estar en la hermandad desde dentro”. Cuenta emocionada cómo recibió de manos de una familia la partitura original de *Estrella Sublime*, que había estado depositada en esa casa durante la Guerra Civil.

“Trabajaba por mi hermandad y la sentía, pero se nos negaba poder participar en las decisiones y con voz y voto en los *cabildos*”, afirma.

Curiosamente, en aquellos primeros años hubo también obstáculos en las propias mujeres que en aquellos años de finales de los 80 y principios de los 90 “reproducían patrones de conducta o culturales más conservadores, en líneas generales”.

En el movimiento de la incorporación de las mujeres a las hermandades como miembros de pleno derecho intervinieron muchos factores. “Hubo hermandades que acudieron con pleno

convencimiento, sobre todo en aquellas donde el grupo joven era muy activo. Y por supuesto, no nos llevemos a engaño, era una época de crisis donde la incorporación de las mujeres revitalizó a muchas corporaciones que vieron la nómina de hermanos duplicadas. Evidentemente todas estas circunstancias se vieron favorecidas por las nuevas normas diocesanas y la lógica evolución de la sociedad”.

Aún queda camino por recorrer en la normalización del papel la mujer en el mundo de las hermandades. Afortunadamente, nadie pone en duda la igualdad y se ha superado el problema que fue para muchas corporaciones la integración de las listas de hermanos y hermanas en una sola.

Todavía existen pequeñas *reticencias* que vencer. Milagros Ciudad afirma que a las mujeres con relevancia social “se les sigue mirando con lupa en cualquier ámbito de la sociedad. El ejemplo de Maruja Vilches cuando decidió salir a la calle aquel Martes Santo es esclarecedor.

“ A las mujeres se nos sigue mirando con lupa en cualquier ámbito de la sociedad, también en las cofradías”

Quizá son esas pequeñas *parcelitas* de poder que algunos hombres se resisten a soltar”.

En cualquier caso, las hermandades son un reflejo de los tiempos. “Estamos en una sociedad cada vez más secularizada y hay que saber adaptarse. La Iglesia siempre ha sabido adaptarse a tiempos nuevos y ahora está”, afirma.

En estos casi cuarenta años la adaptación no sólo ha sido en un cambio de conceptos frente a lo que estaba establecido hasta entonces. En los primeros años en la Catedral no había servicio habilitado para las mujeres que hacían estación de penitencia. “El primer año que salí de nazarena como miembro de la Junta de Gobierno de la Hiniesta, las mujeres que salíamos solo pudimos ir al servicio en una funeraria que había en la calle Trajano, que era de un hermano de la corporación. Eso a la ida. Tampoco había servicio de mujeres en el Consejo de Hermandades y Cofradías. Ya había algunas miembros de junta de hermandades que asistíamos a las reuniones en San Gregorio, pero solo había servicio para hombres”. Ahora es impensable que las mujeres no sean miembros de pleno derecho en las hermandades, pero para llegar hasta aquí ha habido muchas cofrades luchadoras que han hecho valor su voz y su voto.

EL DETALLE

LAS CINCO PIONERAS

Con el beneplácito de la autoridad eclesiástica y a modo de prueba. Cinco hermanas de los Javieres efectuaron la estación de penitencia en el año 1985. Fue a propuesta de un hermano varón. Sólo lo sabía la junta de gobierno, que presidía José García, y el cardenal Amigo. Sus nombres: Maruja Vilches, Mari Carmen Pérez, Remedios Márquez, Nieves León y Nieves García.



**Maestranza
ndación Toro
a Junta de
censo de las
ento de las
ndalucía.**

Nueve aspirantes dirimirán el V Circuito Andaluz de Novilladas

● Victorino Martín y el consejero Antonio Sanz presentaron el ciclo en la Real Maestranza

Álvaro Rodríguez del Moral

Nueve novilleros dirimirán la victoria del V Circuito de Novilladas de Andalucía, un certamen consolidado en el calendario taurino de la comunidad que también cuenta con el concurso de seis ganaderías de la región y la apertura de las plazas de Sanlúcar de Barrameda, Aracena, Antequera, Atarfe y Úbeda antes de llegar a la gran final que se celebrará en el coso de la Maestranza de Sevilla incluida en el abono de la temporada. Tres de los aspirantes anunciados han sido escogidos a través de un bolsín clasificatorio, otros cinco por méritos propios y el noveno por intercambio con otro de los circuitos regionales.

Así fue presentado en la mañana de ayer en un concurrido acto celebrado en el Salón de los Carteles de la plaza de la Maestranza en el que, además de las combinaciones definitivas, se dio a conocer el cartel anunciador del certamen, una obra deslumbrante de la creadora alemana Uta Geub –ya había firmado el cartel del Corpus de 2023 y el de la Macarena de este 2024– que más de uno querría haber visto colgado en la sala que acogía el acto. La presentación estuvo conducida por el informador taurino Emilio Trigo y que contó con el espaldarazo, entre otros, del delegado del Gobierno de la Junta en Sevilla, Ricardo Sánchez; la secretaria general de Interior, Lourdes Fuster; el teniente de hermano mayor de la Real Maestranza, Santiago León; los empresarios Ramón Valencia Canorea, José Cutiño y Carmelo García y los



Foto de familia en el tendido de la Maestranza de la presentación del ciclo de novilladas de la Junta.

diestros José Luis Galloso, Raúl Gracia *El Tato*, Tomás Campuzano, Alfonso Oliva Soto o Juan Pedro García *Calerito* además del director de la Fundación Caja Rural, Manuel Ruiz Rojas, y el director general de la Fundación del Toro de Lidia, Borja Cardelús.

El circuito, organizado por la Fundación del Toro de Lidia (FTL), cuenta con el apoyo fundamental de la Junta de Andalucía tal y como destacó Victorino Martín, presidente de la FTL, que subrayó ese respaldo. “Hace cinco años apostaron por un proyecto novedoso; fueron los primeros y ya hay cinco comunidades

apostando por este tipo de circuitos con la posibilidad de ir creciendo”, señaló precisando que la misión de la FTL pasa por “normalizar la tauromaquia en la sociedad”.

El prestigioso ganadero añadió que “es importante que muchas empresas e instituciones pierdan el complejo de apoyar públicamente la tauromaquia”, agradeciendo de una forma especial el apoyo “valiente y decidido” de Cajasol, Caja Rural del Sur, la Diputación Provincial de Málaga, la Real Maestranza de Sevilla y la propia empresa Pagés, que organiza la novillada final del circuito. Victorino finalizó su intervención dirigiéndose a los novilleros participantes: “Nos tenéis que seguir dando motivos para que esta gente que está apostando por este circuito y este modelo de fiesta siga aportando”.

Este Circuito de Novilladas cuenta con el patrocinio del diestro onubense Miguel Báez *Litri* que unió brevedad y sinceridad al interperlar directamente a los chavales: “Sois nuestra esperanza porque sin vosotros, sin vuestra ilusión, el toreo no es nada; si tenemos algo que es realmente auténtico es vuestra ilusión, vuestras ganas de querer ser y expresar a los demás... lo mejor del triunfo es la ilusión de querer alcanzarlo”, enfatizó Litri.

El encargado de cerrar el acto fue Antonio Sanz, consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, que renovó el compromiso taurino de la Junta “sin complejos”. Sanz definió la tauromaquia como “uno de los patrimonios culturales más importantes” de España y recordó distintas iniciativas de promoción emprendidas por el Gobierno andaluz como la red de municipios taurinos, el apoyo a las escuelas taurinas o la redacción de un nuevo reglamento taurino –podría ver la luz antes del verano– que se pretende convertir en modelo del resto de comunidades.

Un calendario que va del 16 de marzo al 12 de mayo

Las novilladas clasificatorias son las siguientes:
 –Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), 16 de marzo. Novillos de Torrehandilla para Mario Sánchez, Gonzalo Capdevila y Martín Morilla, que debuta con picadores.
 –Aracena (Huelva), 23 de marzo. Novillos de Ave María para

Sergio Domínguez *El Mella*, Javier Zulueta y Mariscal Ruiz, que debuta con picadores.
 –Antequera (Málaga). Novillos de Casa de los Toreros para Pedro Gallego, Peregrino y Manuel Jesús Carrión, que debuta con picadores.
 Las semifinales tendrán lugar en

Atarfe (Granada) y Úbeda (Jaén) los días 20 y 27 de abril lidiándose, respectivamente, sendos encierros de Murube y Buenavista.
 La gran final se celebrará el 12 de mayo en la plaza de la Maestranza de Sevilla con novillos de Fermín Bohórquez.

La “pasión” de la ONCE por Andalucía en un **cupón**



El consejero Antonio Sanz, y el delegado de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Cristóbal Martínez, con el cupón.

● El organismo homenajea la celebración del 28-F con el Palacio de San Telmo como imagen de los boletos de mañana miércoles

Cristina Valdivieso

“Por las venas de la ONCE corre sangre andaluza”. Así arrancó ayer el delegado de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Cristóbal Martínez, su turno de palabra durante la presentación del cupón de la Organización Nacional de Ciegos Españoles para el 28 de febrero con motivo de la celebración del Día de Andalucía. Junto a él, el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, mostró su orgullo de asistir un año más a un acto, “ya convertido en costumbre”, dijo. “Y como todas las buenas costumbres, nunca se deben perder”, apostilló.

Antes, el acto comenzó con el descubrimiento del cupón dedicado al 28F, con el Palacio de San Telmo, sede del Gobierno de la Junta de Andalucía, como protagonista. Tras el merecido y sonoro aplauso, la jefa de Coordinación y Talento del Centro de Recursos Educativos de la ONCE, Maite Espinosa, leyó en braille algunos extractos del Estatuto de la Autonomía que, siguiendo las pautas de lectura fácil, para que pueda ser entendido por todas las

personas, sirvió para poner en el *pellejo* del colectivo al que representa a todos los presentes.

A continuación, Cristóbal Martínez puso en valor la circulación de cinco millones de cupones que llevarán por toda España una panorámica central de la fachada del Palacio de San Telmo “con el que la ONCE quiere subrayar su pasión por Andalucía”, recalzó

La ONCE llama al consenso político y social y a la unidad para afrontar los retos

Martínez en su intervención. “Nos guía el afán de contribuir con más fuerza cada día a una Andalucía mejor, añadió, en presencia del equipo directivo de la ONCE en toda Andalucía y de los consejeros territoriales. “Pese a las dificultades, nos sentimos profundamente orgullosos de ser andaluces. Ser el primer empleador del mundo para personas con

discapacidad nos empuja a seguir esforzándonos para que el Grupo Social la ONCE sea una bandera más de Andalucía”, continuó, antes de concluir con una llamada a la unidad y al consenso político y social para afrontar los grandes retos que tiene Andalucía por delante. “Juntos somos mejores, como personas y como comunidad. Cuando Andalucía avanza de la manos llegamos más lejos”, defendió.

Por su parte, Antonio Sanz agradeció a la ONCE en nombre de la Junta de Andalucía la labor que realizan “siendo un referente en Andalucía y en toda España por favorecer el desarrollo laboral y la autonomía personal de personas con discapacidad y por su contribución a la sociedad andaluza”. “La ONCE es una embajadora excepcional del orgullo de Andalucía”, dijo y añadió: “la relación entre la ONCE y Andalucía es muy fructífera y nos permiten reforzar el compromiso pleno del Gobierno andaluz con la igualdad real y efectiva de todos los andaluces”.

El acto acabó con otro emotivo momento, con la interpretación al saxo del himno de Andalucía a cargo del afiliado y vendedor de la ONCE en Sevilla, Francisco José Parras, acompañado al piano de las profesora de música de la ONCE en Sevilla, Marián Martínez.

El Viso del Alcor anula el aumento ilegal de sueldo de sus trabajadores

● El Ayuntamiento los subió antes de las municipales y la Subdelegación del Gobierno le reprochó que no se ajustaban a la Ley

Luis Lastra

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, que es gobernado por el PSOE con mayoría absoluta, ha aceptado anular la subida de sueldo que aprobó para todos sus trabajadores en abril de 2023, apenas un mes y medio antes de las elecciones municipales que se celebraron el 28 de mayo. Lo ha hecho por imperativo de la Justicia pero, sobre todo, por imperativo del propio PSOE, que a través de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla le requirió en dos ocasiones para que diese marcha atrás. Había varios motivos, aunque el fundamental es que el aumento de salario superaba el 2,5% estipulado en la Ley General de Presupuestos del Estado para el año pasado. En concreto rondaba el 12% y, según los cálculos de los técnicos municipales, habría supuesto un incremento de 1,5 millones de euros en el capítulo de gastos en el presupuesto de la localidad.

La decisión fue adoptada por el Pleno de la Corporación visueña en una sesión extraordinaria celebrada el 12 de abril. A pesar de contar con los informes desfavorables de la graduada social del departamento de Recursos Hu-

manos (27 de marzo), de la secretaria general del Ayuntamiento (30 de marzo) y del interventor de Fondos del Consistorio (31 de marzo), el equipo de gobierno aprobó "levantar el reparo" de la Intervención respecto a la negociación colectiva entre la Corporación y los sindicatos y, en consecuencia, dar el visto bueno a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento con las modificaciones introducidas en la propuesta definitiva del 14 de marzo. Esa subida se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla el 19 de abril y habría entrado en vigor el 1 de noviembre.

La medida recibió el reproche inmediato del Gobierno. La Subdelegación, de hecho, requirió en dos ocasiones al alcalde para que anulara la RPT o, en su defecto, la corrigiera para adaptarla a las exigencias de la Ley de Presupuestos. Ambos requerimientos fueron incumplidos y la Subdelegación del Gobierno demandó entonces al Ayuntamiento ante los tribunales. La vista se celebró el pasado 12 de febrero en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Sevilla, que estimó el recurso de la Subdelegación y dictó sentencia firme después de que la representación



Gabriel Santos, alcalde de El Viso del Alcor.

del Consistorio, por fin, se allana a las pretensiones de la Subdelegación. Es decir, que el Ayuntamiento decidió atender su demanda y rectificar.

En la resolución, la magistrada recuerda que la Abogacía del Estado impugnó la desestimación del último requerimiento de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, la del 14 de agosto de 2023, para que anularse la RPT o la corrigiera "para que no se superasen las limitaciones del artículo 19.2 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2023" y cumplierse así las exigencias de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera que establece la Ley Orgánica 2/2012, del 27

de abril. La propuesta aprobada por el Ayuntamiento no satisfacía ni lo uno ni lo otro, según constató la Intervención municipal.

"La parte demandada [el Ayuntamiento] se ha allanado expresamente a la pretensión deducida y ha interesado que se dicte sentencia de conformidad con esa pretensión", prosigue la senten-

cia. Eso significa que el Consistorio se conforma con las pretensiones de la demandante, acepta anular la RPT y "reconoce que se debe actuar con sometimiento al ordenamiento jurídico".

"Se trataba de una medida claramente electoralista aprobada a las puertas de la campaña de las municipales del 28 de mayo, a pesar de tener todos los informes técnicos en contra, que afianzó sin lugar a dudas la mayoría absoluta del PSOE y del Gobierno del actual alcalde, Gabriel Santos", denuncia el portavoz del PP en El Viso, Manuel Ruiz Pineda.

"La medida fue aprobada con todos los informes técnicos en contra por no ajustarse a la Ley y ser discrecional. Es más, los técnicos advirtieron de su evidente y clara ilegalidad y nulidad y de la arbitrariedad de la valoración de puestos, además de numerosas irregularidades. Se incumplían, además, las exigencias de estabilidad presupuestaria", explica el también abogado, para quien "la palmaria y evidente ilegalidad y nulidad de la RPT mostraba a las claras que se trataba de una medida electoralista y un claro engaño a la ciudadanía del pueblo y a los trabajadores del Ayuntamiento".

"Queda patente la crónica de un engaño contado en unas elecciones a toda una ciudadanía y a los trabajadores del Ayuntamiento", sentencia el representante popular.

LA MUJER EN EL OLIVAR DE SEVILLA

LA TRIBUNA

CHARO BARRIOS FEDRIANI

Académica de Gastronomía y Turismo



PLINIO –escritor y militar romano que pasó por Hispania–, manifestó que en tiempos ancestrales el fruto del olivo solo podía ser cogido por vírgenes y esposas, en un rol específicamente femenino. En la sociedad medieval, la mujer recogía las aceitunas caídas del olivo espontáneamente y las vareadas por las cuadrillas de hombres, siendo oficio de esclavos y mujeres de inferior categoría.

Por ello se ha silenciado esta labor de la mujer a lo largo de la historia, frente a prácticas laborales olivareras consideradas más nobles e importantes como molinero, vareador o almazare-ro.

En consecuencia, no se reconoció y valoró el significativo papel que la mujer ha desarrollado en torno al olivo. La aceitunera

siempre estuvo presente en la historia, pero se consideró una simple ayuda del hombre en el proceso de la recolección y en la rebusca posterior.

Así lo expresó Isabel Castro Latorre, autora del libro *La Cultura del Aceite en Sevilla* (Diputación de Sevilla, 1999), subrayando que hay pocos estudios sobre la relación de la mujer con el olivar. Y –continúa la autora– resulta de mucho interés la representación del recibimiento que Sevilla y en concreto Valencia tributó a Felipe II en su visita en 1570, ilustrando de forma alegórica a la aceitunera pobre y prudente, vestida con su “hábito”: una bazquiña (falda) azul y saya hasta los pies de color encarnado ajustada y un delantal blanco, con pañuelo atado en la cabeza y portando una cesta llena de aceitunas.

Curiosamente, todos los manuales de agricultura inciden en

Hoy son muchas las mujeres que gestionan todo el proceso del sector olivarero en Sevilla

la importancia de las cuadrillas de mujeres y niños durante el tiempo de la recogida de la aceituna. Muchas mujeres en nuestra provincia, desde los doce años ya cogían, acarreaban o limpiaban la aceituna, hincadas de rodillas en el suelo. Duras condiciones de trabajo que la mecanización ha hecho desaparecer.

En el libro se alude a testimonios de mujeres trabajadoras a jornal y a destajo, realizando labores como plantar, “esvaretar” o podar y coger aceitunas, junto al resto de la familia, para llevarse un salario a su casa. Luego se almorzaba en el campo. No hace tanto, en Arahal por ejemplo, las mujeres del pueblo trabajaban también en el clasificado o en el relleno de pimiento de la aceituna.

Hoy son muchas las mujeres que gestionan todo el proceso del sector olivarero en Sevilla: desde el cultivo, recolección, selección, cata, envasado y comercialización. Todo ello liderando proyectos profesionales o empresariales de ámbito nacional e internacional, y manteniendo vivo un patrimonio de historia, cultura, riqueza y tradición alrededor de un árbol milenario, presente en toda nuestra provincia.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La Administración tendrá que hacer fijos por ley a casi 800.000 temporales

- ▶ Antes de que acabe el año la tasa de temporalidad pública deberá pasar del 30% al 8% tras el compromiso con Bruselas
- ▶ El sector público ha engordado su plantilla en cinco años con 285.800 eventuales

SUSANA ALCELAY
MADRID

Los miles de empleados públicos que trabajan para la Administración con un contrato temporal deberán hacerlo de forma indefinida, o dejar de prestar sus servicios en el Estado a final de año. Así se recoge en la Ley de Estabilización comprometida con Bruselas en el Plan de Recuperación, en la que se fija en el 8% la tasa de temporalidad en las distintas administraciones españolas. Hoy esta tasa sigue estancada en el 30%, lo que significa que la plantilla pública eventual deberá mermar a final de ejercicio en casi 800.000 trabajadores.

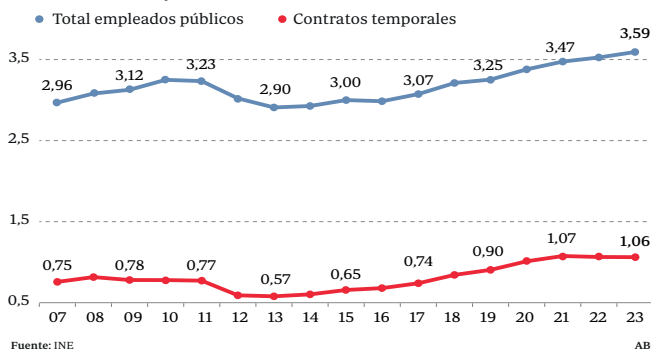
Cuando en el año 2018 Pedro Sánchez llegó a La Moncloa prometió una cruzada contra la temporalidad en el empleo. Este fue el espíritu también de la reforma laboral que entró en vigor hace ya dos años, un objetivo que a golpe de legislación ha tenido que cumplir el sector privado mientras el sector público seguía engordando tanto el número de interinos como el personal laboral, hasta el punto de que casi 1,1 millones de trabajadores prestan hoy servicio al Estado sin puesto fijo y encadenando contratos eventuales durante décadas, incluso durante toda su vida laboral.

Pedro Sánchez y su titular de Trabajo, Yolanda Díaz, se comprometieron a «corregir las disfunciones del mercado laboral que nos hacen profundamente desiguales»; la ministra llegó incluso a plantear en las negociaciones de la reforma laboral fijar una temporalidad del 15% en las empresas privadas... En el sector privado la estabilidad se ha abierto paso, pero cuando se mira la estadística del sector público ocurre todo lo contrario.

Mientras las empresas han tenido que dar un giro de 180 grados en su modo de contratar por obligación le-

Asalariados del sector público

En millones de trabajadores, Datos IV trimestre de cada año



gal, el Estado ha sumado 286.000 puestos temporales en los últimos cinco años, desde que gobierna el PSOE con sus socios. Cuando Sánchez llegó a La Moncloa en junio de 2018 se encontró un país con 777.100 eventuales y en estos momentos las cifra ha crecido en casi 285.800. Ello pese a la reforma laboral y también pese a los sucesivos toques de atención a España que han llegado de la Justicia europea, el último la pasada semana.

El Tribunal de Justicia de la Unión

Europea (TJUE) propinó un duro varapalo a España al considerar que el Estado está aplicando mal el Acuerdo Marco europeo sobre el trabajo de duración determinada en el largo caso de los interinos. En sus conclusiones,

La Justicia europea lleva desde 2016 afeando a España por el abuso de las interinidades y de la precariedad pública

el alto tribunal de Luxemburgo, respondiendo a preguntas prejudiciales del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, reitera que España está abusando de la temporalidad, y también explica que las medidas adoptadas para la estabilización del empleo no se ajustan a la normativa europea (Ley 20/2021). Ante esta situación, la salida que encuentra es instar a España a convertir los interinos de larga duración en indefinidos fijos. Esto implica conceder la fijeza por la que los interinos llevan años peleando y que los distintos gobiernos y tribunales españoles no han concedido.

Ya en 2016 tres sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea ponían patas arriba el sistema de interinidad que utilizan las administraciones públicas en España para cubrir muchas plazas. Los fallos europeos llegaron a varias conclusiones: la administración española está abusando de las contrataciones temporales, la ley española debe incluir más elementos disuasorios para evitar esta temporalidad, y los funcionarios interinos que encadenen fraudulentamente este tipo de contratos podrán ser considerados trabajadores indefinidos no fijos. Los hechos han demostrado que no ha sido así y que la escalada de precariedad en el empleo no ha cesado, pese leve parón de los dos últimos años.

Reforma laboral sin efecto

Desde que entrara en vigor la reforma laboral, la estabilidad, muy apoyada en los contratos indefinidos fijos discontinuos y a media jornada, ha ido relegando a las fórmulas temporales, ancladas, sin embargo, en una economía muy marcada por la estacionalidad del turismo y la hostelería. La excepción ha sido el sector público, que registra más del doble de temporalidad que el sector privado y está



Protestas de los inspectores de Hacienda en Madrid // EP

CLAVES

475.500

Es el aumento de la plantilla de trabajadores del sector público desde junio de 2018, cuando Pedro Sánchez llegó a La Moncloa. Hoy trabajan para la Administración 3.593.300 de trabajadores.

1,1

Casi 1,1 millones de trabajadores temporales trabajan para las administraciones españolas, una cifra récord, según los datos de la EPA.

285.800

Es el número de empleados eventuales que han sumado las administraciones en los últimos cinco años.

a la cabeza de Europa. De los 3,5 millones de trabajadores públicos que hay en España, casi 1,1 millones son temporales, según los datos de la EPA del cuarto trimestre de 2023, que también refleja que desde la entrada en vigor de la reforma laboral apenas 13.300 personas han dejado de tener un contrato precario en las administraciones públicas.

Mientras, en el sector privado la tasa de temporalidad está en los niveles más bajos en más de tres décadas. Los últimos datos de Estadística la sitúan en el 14,7%. En el caso de la Administración, la reforma laboral no ha ayudado a rebajar la precariedad sencillamente porque no se ha aplicado. Y el problema es que muchos de estos contratos temporales que realizan se asocian a actividades altamente marcadas por la estacionalidad, como ocurre en la enseñanza y en la sanidad.

Castigar al que incumpla

CSIF, el sindicato mayoritario de funcionarios, lleva años alzando la voz para denunciar la elevada precariedad pública y recuerda que los procesos de estabilización que están en marcha deben estar concluidos a 31 de diciembre de 2024, cuando la tasa de temporalidad no deberá superar el citado 8% para dar cumplimiento a las exigencias europeas.

La central que dirige Miguel Borra asegura que la reciente sentencia del tribunal de Justicia europeo «pone en evidencia el abuso de la temporalidad que han realizado las administraciones españolas a lo largo de los últimos decenios». Y también avisa: «Vamos a reclamar que se endurezcan las medidas contra las administraciones que no cumplan y denunciaremos aquellas que abusen de la precariedad en el empleo».

FONDOS EUROPEOS PARA FINANCIAR EL ENTE PÚBLICO

Escrivá lanza otra SEPI con 20.000 millones para entrar en tecnológicas

► El Gobierno dará luz verde en una semana a la nueva entidad que podría invertir en Telefónica

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

El Gobierno creará un nuevo organismo público para invertir en empresas tecnológicas. La bomba fue lanzada ayer por el ministro de Transformación Digital y de la Función Pública, José Luis Escrivá, durante su intervención en la jornada inaugural del Mobile World Congress (MWC) en Barcelona. El nuevo ente público, una suerte de SEPI pero en el ámbito digital, será bautizado como Sociedad Estatal para la Transformación Tecnológica (SETT), con el objetivo de invertir hasta 20.000 millones de euros en participaciones empresariales, entre las que podría estar el objetivo del Gobierno de comprar hasta el 10% de Telefónica, que anunciará el pasado mes de diciembre.

La SETT estará «dedicada a la gestión, liderazgo y coordinación de las inversiones públicas en los ámbitos de innovación y nuevas tecnologías», según explicó el propio ministro en el MWC, que quiso adelantar además que se aprobará mediante tramitación urgente en el Consejo de Ministros de la semana que viene. Es «un paso más en el ambicioso proceso de transformación tecnológica que está protagonizando España, que permitirá crear sinergias entre las distintas iniciativas en los ámbitos tecnológicos de vanguardia, actuar como interlocutor único con los principales agentes nacionales e internacionales, públicos y privados, y aprovechar aún mejor las ventajas competitivas del país», dijo Escrivá.

Ante las insistentes dudas entre los allí presentes sobre la procedencia de los fondos para este nuevo organismo público, fuentes consultadas deslizan que se «sacarían» de los europeos, si bien el ministro aclaró que no provendrán necesariamente de nuevas asignaciones, sino que la mayor parte de este presupuesto se derivará de proyectos ya existentes, que incluirá bajo el paraguas de la nueva SEPI digital, como el Perte Chip, dotado con 12.000 millones de euros para semiconductores y microelectrónica, el fondo NextTech, con 4.000 millones para invertir en empresas con alto componente de innovación tecnológica o el fondo del Hub Audiovisual, con 1.700 millones para las empresas de este sector. Esto le permi-



Jordi Hereu (Industria) y José Luis Escrivá (Transición Digital) // EFE

José Luis Escrivá
Ministro Transformación Digital

La operación de la SETT en Telefónica «tiene sentido incluirla en este ámbito, pero es algo que iremos viendo con el tiempo»

tirá disponer pues, de una capacidad inicial de inversión de esos casi 20.000 millones de euros, focalizados en los principales ámbitos de tecnología de vanguardia. Además, ante las insistentes preguntas sobre si el Gobierno utilizará la dotación de este nuevo organismo público para entrar en Telefónica, Escrivá admitió que, la operación prevista, «tiene sentido incluirla en este ámbito, pero es algo que iremos viendo con el tiempo».

El Gobierno ordenó el pasado mes de diciembre a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales la compra de hasta el 10% del capital de Telefónica como respuesta a la entrada de la operadora saudí STC en el accionariado de la española. Aún no se conocen los bancos de inversión que actuarán como intermediarios para ejecutar la operación, sea el porcentaje

inicial que sea, si bien, tal y como avanzó ABC, hace semanas que la SEPI adjudicó un contrato de asesoramiento para diseñar la operación. La intención del Gobierno es la de garantizar la españolidad del control en la teleco, donde son accionistas significativos, entre otros, BBVA y el entorno Caixa, con los que ya ha contactado para esa función de intermediación.

Mientras, el equipo de Escrivá, en la figura sobre todo de la secretaria de Estado de Telecomunicaciones, María González Veracruz, aprovechará el entorno del MWC, uno de los encuentros tecnológicos con más prestigio del sector en el mundo, para agendar encuentros con los máximos directivos en España de los grandes operadores. Participan estos días directivos de Telefónica, Vodafone y Orange así como de Disney, Huawei o ZTE, en un momento en el que sector y mercados se mantienen expectantes de la fusión de Orange con MásMóvil y la venta de Vodafone España.

En el caso de la agenda del ministro, encontrar capital procedente de inversores extranjeros, mandato del propio presidente del Gobierno, que ya iniciara la senda de reuniones con potenciales inversores en España en otra cumbre económica de Davos.

Una sociedad estatal de digitalización asumirá el 10% de la SEPI en Telefónica

● El Gobierno impulsará una empresa que movilizará 20.000 millones de euros

E. P. BARCELONA

El Gobierno creará una empresa pública, la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica (SETT), que movilizará 20.000 millones de euros e integrará la participación del 10% que prevé tomar a través de SEPI en Telefónica.

Así lo anunció ayer el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, José Luis

Escrivá, que visitó el Pabellón de España del Mobile World Congress (MWC) en Fira de Barcelona Gran Via.

Escrivá dijo que presentará el proyecto de creación de la SETT por trámite de urgencia en el Consejo de Ministros de la próxima semana para que pueda entrar en funcionamiento en dos o tres meses, y, preguntado por si ese gran ecosistema digital integraría a Telefónica, respondió: "Tiene sentido encajarla". La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), dependiente del Ministerio de Hacienda, ultima el contrato de intermediación bursátil para proceder a la entrada del Gobierno en Telefónica a través de la adquisición de hasta un 10% de las acciones de la compañía, un proceso en el que se está sondeando

tanto a entidades financieras nacionales como extranjeras.

El ministro enmarcó la creación del SETT, una suerte de SEPI digital, en la necesidad de adaptarse a "una revolución industrial en toda regla" que impactará en sectores hasta ahora aislados de la tecnología, lo que obliga, en sus palabras, a que España tenga capacidad de decisión.

La nueva sociedad pública tendrá como objetivo lograr una soberanía tecnológica estratégica, el impulso del crecimiento y la productividad, la transformación del sector público, el análisis de tendencias y la colaboración público-privada.

La SETT reunirá bajo su dirección iniciativas ya existentes como el PERTE Chip, dotado con 12.000 millones de euros para semiconductores y microelectrónica,

el fondo NextTech, con 4.000 millones de euros para invertir en empresas con alto componente de innovación tecnológica o el fondo del Hub Audiovisual, con 1.700 millones de euros para las empresas de este sector.

"La suma de esos tres ámbitos supone la movilización inicial de 20.000 millones de euros, que se va materializar en inversiones en todos estos ámbitos. Eso requiere equipos especializados y como país debemos tener una presencia muy potente", aseguró José Luis Escrivá.

Según el máximo responsable del Gobierno en el ámbito digital, el SETT supone "un paso más en el ambicioso proceso de transformación tecnológica que está protagonizando España", lo que permitirá crear sinergias entre las distintas iniciativas.

Sánchez aprueba la norma con un agujero de 60 millones por pagar

J. G. STEGMANN MADRID

Al Gobierno no le salen las cuentas con el nuevo decreto de becas. El presupuesto previsto para el año 2024 asciende a 2.474 millones de euros mientras que el coste previsto de este decreto se estima en algo más, 2.535 millones de euros. Por lo tanto, entre el dinero con el que cuenta el Gobierno y el que le falta para hacer frente a las becas de este año hay una diferencia de más de 60 millones de euros (61,5). ¿Cómo va a hacer el Ejecutivo de Sánchez para hacer frente a este dinero con el que no cuenta? Lo habitual sería pagarlo con los nuevos Presupuestos Generales del Estado. El problema es que estos no están aprobados. Por lo tanto, al Gobierno solo le queda la alternativa de 'tirar' de los reintegros de años anteriores. Esto implica usar el dinero que los beneficiarios de becas y ayudas han tenido que devolver por di-

versos motivos. El dictamen del Consejo de Estado sobre el decreto da cuenta de esta situación: «El presupuesto total destinado al sistema estatal de becas y ayudas al estudio sin un número cerrado de beneficiarios en el ejercicio de 2023 y 2024 (presupuesto 2023 prorrogado) es de 2.474 millones de euros (el curso pasado fue de 2.471). El coste de las convocatorias para 2024-2025 se estima en 2.535 millones, previéndose que la diferencia (61,5), en primer lugar, será objeto de incorporación al proyecto de Presupuestos para el año 2024 y, como alternativa, la diferencia se financiará gracias a las generaciones de crédito procedentes de reintegros de becas que se aprueban anualmente y que en el ejercicio 2023 han ascendido a 81,9 millones de euros, así como, de ser preciso, mediante el reajuste de anualidades entre los ejercicios 2024 y 2025».

Ábalos resiste en el escaño a pesar de las presiones

● El ex ministro mantiene el pulso y se limita a dejar la presidencia de la Comisión de Interior en el Congreso tras el ultimátum del PSOE ● Sumar exige también la renuncia



El ex ministro de Transportes y diputado del PSOE José Luis Ábalos, durante la sesión plenaria de la pasada semana en el Congreso de los Diputados.

EDUARDO PARRA / EP

Agencias MADRID

La dirección del PSOE dio ayer al ex ministro José Luis Ábalos un plazo de 24 horas para que entregue el acta de diputado por la imputación de su ex asesor Koldo García, presunto autor de un caso de corrupción en la compra de mascarillas al inicio de la pandemia. La respuesta del dirigente socialista fue dimitir ayer como presidente de la Comisión de Interior del Congreso, al menos de modo provisional.

La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE consideró que “existe una responsabilidad política” de Ábalos aunque no esté “investigado, ni señalado, ni imputado”, ni su nombre figure en la investigación, según manifestó a mediodía en una rueda de prensa su portavoz, Esther Peña.

Fuentes del partido añadieron que si Ábalos no deja el escaño hoy, en el plazo dado, será expulsado del grupo socialista, por lo que su única opción será pasar al grupo mixto si decide no renunciar al escaño.

El ex ministro de Transporte registró a primera hora de la tarde su cese como presidente de la Comisión de Interior en el Congreso de los Diputados.

El PSOE acordó igualmente registrar la solicitud de creación de una comisión de una investigación en el Congreso sobre la compra de material sanitario por las administraciones públicas durante la pandemia del coronavirus. En ese ámbito de actuaciones, además de incluir el caso Koldo —como se ha popularizado la investigación policial denominada inicialmente Dolorme—, podría tener cabida también la acusación por compras de mascarillas durante la pandemia a Tomás Díaz Ayuso, hermano de la presidenta madrileña y dirigente del PP.

El PP puso retenciones a esa investigación parlamentaria que promueve el PSOE pero por otro motivo, porque “está supuestamente implicada” en la trama de la presidenta del Congreso, Francisca Armengol, lo que hace que no se fien. Fuentes del PSOE crítica-

Puente encarga auditorías en Adif y Puertos para aclarar las compras

El ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, ha encargado una auditoría en las dos empresas públicas que dependen de su cartera, Puertos del Estado y Adif, para arrojar luz acerca de la adquisición de mascarillas en la que pudo intermediar el antiguo asesor del ex ministro del ramo, José Luis Ábalos, Koldo García, y que ha terminado derivando en un posible escándalo de corrupción en el seno del Gobierno. Ambas empresas públicas adscritas al Ministerio dirigido entonces por Ábalos adjudicaron en 2020 a Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas un número de contratos para llevar a cabo el suministro de mascarillas al comienzo de la pandemia. El montante ascendió a 20 millones de euros en

el caso de Puertos del Estado y a 12,5 millones en el de la infraestructura ferroviaria. Fuentes del Ministerio confirmaron ayer a Europa Press la puesta en marcha de esta auditoría después de la polémica desatada en torno a estas adjudicaciones cuando Ábalos dirigía el Ministerio de Transportes y Koldo García era su asesor. Precisamente ayer, la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE decidió solicitar al ex ministro Ábalos que entregue su acta de diputado en un plazo de 24 horas a raíz de las informaciones sobre el llamado caso Koldo. Además propuso la creación de una comisión de investigación en el Congreso de los Diputados que examine la compra de material sanitario durante la pandemia del Covid-19.

ron al PP por dedicarse a “lanzar infamias contra personas que no figuran en ninguna investigación” y “expandir barro”, al tiempo que le reprocharon las “excusas de mal pagador” hacia la comisión de investigación en el Congreso.

Otros partidos mostraron su apoyo a la investigación en el Congreso de los Diputados. Fue el caso del otro grupo que sustenta al Gobierno, Sumar, cuya líder y vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, urgió en un mensaje en las redes sociales a depurar responsabilidades por los cobros de comisiones en la compra de mascarillas, “se llame Koldo o Tomás Díaz Ayuso”.

Fue la misma postura que sostuvo por la mañana el ministro de Cultura, Ernest Urtegas, quien alentó la comisión de investigación sobre la presunta corrupción en la compra de material sanitario planteada por el PSOE, pues hay que ser “implacables” ante cualquier presunta trama de corrupción, y exigió también la renuncia del ex mi-

nistro socialista a su acta de diputado en el Congreso.

Urtasun manifestó en una rueda de prensa recogida por Europa Press que se “llegue hasta el final” en la investigación sobre las presuntas mordidas donde está implicado el antiguo asesor de Ábalos, Koldo García, y se diriman las responsabilidades políticas que sean necesaria.

“Desde Sumar seremos implacables ante cualquier caso de corrupción, venga de donde venga”, añadió el titular de Cultura antes de añadir que las decisiones que atañen a los socialistas deben adoptarse en el seno de esta formación.

Urtasun destacó la reacción del Gobierno de coalición para que se investigue el caso en la sede parlamentaria, así como otros que se puedan suscitar en los futuros trabajos de dicho órgano parlamentario. En ese punto, por ejemplo, el ministro y dirigente de Sumar destacó que su partido y sus aliados han sido proactivos, como sucedió en el caso de Más Madrid que, ante informaciones sobre presuntas irregularidades en contratos de dicha comunidad, solicitó las correspondientes investigaciones parlamentarias.

La dirección socialista da 24 horas a su antiguo dirigente para que deje el acta de diputado

Clamor en los partidos para examinar los posibles fraudes durante la pandemia

En las redes sociales, la ministra de Sanidad y líder de Más Madrid, Mónica García, subrayó que “no hay nada más execrable que el negocio obscuro con las mascarillas cuando todos los españoles” estaban con “un nudo en la garganta y los profesionales sanitarios dejándose la piel y la vida” durante la crisis de la pandemia del Covid-19. “Que se llegue hasta el final y caiga del primero al último”, zanjó.

Vox también se mostró favorable a las comisiones de investigación con el objetivo de depurar responsabilidades políticas. El número dos del partido dirigido por Santiago Abascal, Ignacio Garriga, anunció que se personan como acusación particular en la causa judicial con el objetivo de “acorralar” al PSOE.

Las formaciones Coalición Canaria y EH Bildu son otros partidos que han avanzado ya que apoyarán la investigación en el Congreso de los Diputados, mientras que UPN se limitó de momento a confirmar que apoyará la del Senado.

Díaz lamenta el «destrozo público» por el caso Koldo y Podemos apunta a Illa

► Sumar y Belarra apoyan investigar en el Congreso la compra de mascarillas

DAVID ALANDETE / DANIEL TERCERO
WASHINGTON / BARCELONA

La vicepresidenta del Gobierno, Yolanda Díaz, expresó su condena sobre «cualquier forma de corrupción, venga donde venga», al ser preguntada ayer sobre el caso Koldo.

«La corrupción no tiene partidos políticos», dijo Díaz, «es una forma atroz de destrozar lo público, los servicios públicos, generar desafección en un país en que hay un alejamiento de la ciudadanía con la cosa pública». La vicepresidenta, de visita en Washington, recordó los días de la pandemia: «Gente muriéndose, es un dolor más añadido si hay personas que se han lucrado, eso añade gravedad». Y también aclaró que cree que es el PSOE el que debe tomar una



YOLANDA DÍAZ

decisión sobre el futuro del diputado socialista y exministro José Luis Ábalos, del que dependía el imputado Koldo García: «Ábalos es un diputado del PSOE y este debe ser el que tome cuantas decisiones estime. Pero, repito, una condena absoluta a cualquier formar de corrupción».

Sumar y Podemos dijeron ayer que apoyarán investigar en el Congreso todos los contratos públicos de compra de mascarillas suscritos durante la pandemia. El portavoz de Podemos en Cataluña, Andrés Medrano, pidió explicaciones al exministro de Sanidad Salvador Illa, que es también su rival electoral en la región. «Estamos seguros de que saldrá y dará explicaciones porque es lo que toca, él era ministro», dijo. También Ione Belarra, líder de Podemos, apuntó en la misma línea, recordando la presunta trama que quedó archivada sobre que el hermano de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, supuestamente se lucró también por cobrar comisiones en la compra de mascarillas.

FONDOS EUROPEOS AFECTADOS

CS lleva ante la Fiscalía Europea las presuntas irregularidades

G. BONO MADRID

Ciudadanos presentó este lunes un escrito ante la Fiscalía Europea denunciando el presunto uso de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder), en el ya denominado caso Koldo, por Koldo García, asesor del exministro Ábalos. La Audiencia Nacional investiga supuestas comisiones irregulares y trato de favor en la adjudicación de distintos contratos de material sanitario durante el Covid.

Instan al organismo a proseguir con la investigación «para determinar la existencia de fraude», en el marco de la operación Delorme que está instruyendo la Audiencia Nacional, y a tomar las medidas necesarias para «preservar la integridad del presupuesto de la Unión».

La vinculación del caso con las instituciones europeas deriva del presunto uso de los fondos Feder en la adquisición de mascarillas durante la pan-

demia, un instrumento financiero dentro del Plan de Recuperación para Europa NextGenerationEU.

El escrito de los europarlamentarios de Ciudadanos va dirigido a la fiscal jefe de la Fiscalía Europea, Codru a Kövesi, y hace un repaso de toda la información que se ha publicado en medios desde que el miércoles de la semana pasada estallara el escándalo.

Recuerda que la Unión Europea proporcionó a los Estados Miembro, y entre ellos España, diversos mecanismos (Response Investment Initiative (CRII), Coronavirus Response Investment Initiative Plus (CRII+) y el paquete ReactEU) para hacer frente a la adquisición de material sanitario durante las etapas iniciales de la pandemia en 2020

que permitieron el uso de fondos Feder. Según denuncian los europarlamentarios, en lo relativo al caso Koldo estas partidas estarían relacionadas con los contratos suscritos por el servicio regional de salud del Gobierno de Baleares, presidido por Francina Armengol, con Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas S.L. por un valor superior a los 3,7 millones de euros.

También en el caso de Canarias, donde las primeras adjudicaciones a la empresa cofinanciadas con fondos Feder habrían superado los dos millones de euros y en total llegaron a los 4,7. Destacan, en este caso, que los contratos fueron otorgados mediante el procedimiento de urgencia, sin publicidad ni licitación.

ESPAÑA Y EL MUNDO MUDAN DE TRAJE POLÍTICO EN 2024

MANUEL CAMPO VIDAL

ESTE 2024 será el año electoral más intenso de la historia: la mitad de la población mundial está llamada a votar. Cuatro mil millones de personas. 73 países con posibles convocatorias, en democracias tan pobladas como India, Estados Unidos, Indonesia o la Unión Europea; aunque con algunos comicios de incierta convocatoria, Ucrania o Burkina Faso, además de otros sin trascendencia porque son dictaduras disfrazadas, léanse Rusia o Venezuela.

Pero país a país, algunos encadenan varias elecciones en pocos meses, con la posibilidad de un cambio radical del paisaje políti-

co. Piensen en la República Dominicana, donde en las elecciones municipales del 18 de febrero, el PRM de Luis Abinader ganó casi todo, lo que presagia que en las legislativas y presidenciales de mayo acabará por consolidar su hegemonía indiscutible. Y piensen en España, donde en cuatro meses se suceden tres elecciones: Galicia, País Vasco y las elecciones europeas. Sin descartar que este mismo año se convoquen en Cataluña. Será imposible, salvo catástrofe, la celebración de unas elecciones en España entera, como exige la derecha.

En Galicia, el Partido Popular de Núñez Feijóo revalidó su quinta mayoría absoluta con otro candidato, Alfonso Rueda, que consolida un liderazgo hasta entonces discutido. Ya no. Los socialistas de Pedro Sánchez esperaban perder, pero no por tanto; y para lo que queda a su izquierda fue sin nuestro total. La vicepresidenta Yolanda Díaz, gallega, obtuvo ce-

ro diputados y sus ex socios de Podemos, otro cero, ya que el “menos uno” no está contemplado: sacaron menos votos que militantes dicen tener y menos aún que Pacma, el partido animalista. A la formación de Pablo Iglesias le queda un último taxi para huir del desastre: las europeas del 9 de junio. Si Irene Montero, madre de sus tres hijos, por cier-

En cuatro meses se suceden los comicios en Galicia, País Vasco y al Parlamento europeo

to, no logra ser eurodiputada –necesita trescientos mil votos– el partido desaparecerá. Funeral definitivo para la llamada “nueva política” que ya enterró el otro fenómeno renovador, el partido Ciudadanos de Albert Rivera.

Con todos los problemas e insuficiencias que conocemos, la política española vuelve a fortalecer cada vez más el tradicional bipartidismo –socialistas y populares en alternancia– aunque condicionados por la excrecencia de la extrema derecha, Vox, y los decisivos nacionalismos vasco y catalán; y menos determinante el gallego, en ascenso notable en su comunidad autónoma, pero poco representado hasta ahora en el Parlamento estatal, donde se decide la Presidencia del Gobierno.

El Partido Socialista de Pedro Sánchez se resiste a admitir su indiscutible crisis. El presidente tiene un reconocimiento en Europa y en el mundo –es el líder de la Internacional Socialista– que no se le corresponde con sus apuros internos. El desgaste producido por abrir la puerta a una amnistía a los independentistas catalanes, que promovieron un grave desafío al Estado

con vulneración evidente de la legalidad, ha descorazonado a muchos militantes y electores. Sánchez, un incansable temerario, con una alta preparación intelectual y profesional que la derecha le niega, cree que todavía puede recuperar posiciones; pero se sabe que si hoy convocara elecciones, es casi imposible que siguiera en el puesto. En tres años ya se verá.

Sólo le faltaba al PSOE el estallido de un supuesto caso de corrupción que afecta al ex ministro Ábalos, que fue número dos de Sánchez; y luego cesado fulminantemente, sin explicaciones. Seguramente Sánchez supo ya entonces de los contratos públicos forzados y las millonadas pagadas por las mascarillas defectuosas en la pandemia a un asesor de Ábalos, que se supone testarfero suyo. Sin piedad contra la corrupción, pero sin tregua en la batalla electoral. Un año para no perderselo.

La foto por IA que confunde sobre la princesa **Leonor**

Marc Gabernet

La Inteligencia Artificial (IA) ha alcanzado un nivel de desarrollo que ha permitido la creación de imágenes que parecen tan reales como las capturadas por una cámara. Este avance tecnológico, aunque fascinante, también ha traído consigo nuevos desafíos, como el reciente bulo que ha afectado de pleno a la Casa Real española.

El pasado 7 de febrero, los reyes Felipe VI y Letizia estaban programados para ser fotografiados por la re-

nombrada fotógrafa americana Annie Leibovitz, encomendada por el Banco de España. Leibovitz es conocida por su estilo íntimo y sencillo, capturando retratos en blanco y negro que resaltan la esencia de sus sujetos. Sin embargo, antes de que el resultado oficial de esta sesión saliera a la luz, una supuesta imagen de la princesa Leonor circuló en las redes sociales.

La fotografía mostraba a la princesa Leonor en un primer plano, luciendo un jersey negro de cuello cisa, un maquillaje natural y

un peinado inusualmente novedoso para ella, un moño alto despeinado de aspecto casual. Aunque se afirmaba que esta imagen era parte de la sesión con Leibovitz, la realidad era diferente. La Casa Real desmintió rápidamente la autenticidad de la fotografía, destacando que la única pareja que posaría para la fotógrafa serían los Reyes, excluyendo a sus hijas.

La explicación detrás de este bulo reside en la capacidad de la IA para generar imágenes que parecen auténticas. La herramienta

puede crear retratos convincentes sin necesidad de una base real, como se ha demostrado en esta situación. La princesa Leonor y la infanta Sofía no estaban en Madrid en ese momento, ya que la primera continuaba su formación militar en Zaragoza, mientras que la segunda cursaba el bachillerato en Gales.

La falsa imagen de la princesa Leonor resalta los riesgos asociados con la capacidad de la IA que aunque en este caso no ha sido perjudicial genera peligros de confusión.



La princesa Leonor.

EFE.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Íbex 35
0,08%
10.138,4



Nueva York
 Dow Jones 30
-0,16%
39.069,23



Tokio
 Nikkei 225
0,35%
39.233,71



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,17%
4.864,29

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	101,550	-2,96	-3,10	-23,82	105,000	101,500	98.456	5.571
ACCIONA ENER	19,690	-0,46	-0,09	-29,88	19,780	19,230	438.271	6.483
ACERINOX	10,230	-0,29	-0,03	-0,93	10,255	10,130	359.035	2.768
ACS	36,940	-0,59	-0,22	-6,96	37,210	36,810	368.071	10.275
AENA	176,300	0,17	0,30	7,43	177,600	175,200	68.793	26.445
AMADEUS IT GROUP	59,860	-0,66	-0,40	-7,10	60,280	59,600	646.840	26.967
ARCELORMITTAL	24,040	-1,09	-0,26	-6,33	24,340	23,850	279.148	21.103
BANCO SABADELL	1,214	1,76	0,02	9,12	1,217	1,192	19.365.832	6.607
BANKINTER	5,850	0,69	0,04	0,93	5,870	5,792	2.720.334	5.258
BBVA	9,456	0,28	0,03	14,95	9,490	9,408	5.680.949	55.204
CAIXABANK	4,144	0,97	0,04	11,22	4,170	4,103	7.896.889	33.403
CELLNEX TELECOM	34,310	0,47	0,16	-3,79	34,610	33,980	668.290	23.308
COLONIAL	5,120	0,00	0,00	-21,83	5,155	5,080	1.352.932	2.763
ENAGAS	13,620	-5,19	-0,74	-10,78	14,345	13,610	2.613.453	3.568
ENDESA	16,590	-0,81	-0,14	-10,13	16,755	16,475	883.869	17.565
FERROVIAL	35,000	0,29	0,10	6,00	35,150	34,900	750.262	25.924
FLUIDRA	19,810	-0,80	-0,16	5,09	20,080	19,750	296.943	3.875
GRIFOLS	11,770	2,39	0,28	-23,84	11,915	11,585	2.818.851	5.016
IAG	1,808	1,32	0,02	1,49	1,825	1,785	9.224.864	8.986
IBERDROLA	10,515	-1,08	-0,11	-9,91	10,635	10,495	5.578.766	67.541
INDITEX	41,600	1,44	0,59	5,50	41,600	40,990	1.462.041	129.653
INDRA	16,070	0,88	0,14	14,79	16,180	15,980	358.588	2.839
LOGISTA	27,480	0,66	0,18	12,25	27,720	27,160	418.595	3.648
MAPFRE	1,970	0,05	0,00	1,39	1,977	1,956	2.029.619	6.067
MELIÁ HOTELS	6,980	0,79	0,05	17,11	6,995	6,865	439.316	1.538
MERLIN PROP.	9,190	-0,16	-0,02	-8,65	9,225	9,130	292.877	4.317
NATURGY	22,480	-2,85	-0,66	-16,74	23,060	22,320	687.641	21.797
REDEIA	14,835	0,30	0,05	1,33	14,965	14,715	787.873	8.027
REPSOL	14,575	0,10	0,01	11,66	14,595	14,330	2.484.885	17.744
ROVI	71,500	0,63	0,45	18,77	72,450	71,000	58.417	3.862
SACYR	3,056	0,07	0,00	-0,33	3,074	3,040	1.374.279	2.126
SANTANDER	3,820	-0,37	-0,01	1,08	3,846	3,815	20.207.164	60.462
SOLARIA	11,410	-1,34	-0,15	-38,69	11,610	11,230	831.426	1.426
TELEFÓNICA	3,776	0,00	0,00	6,85	3,794	3,748	6.699.236	21.714
UNICAJA BANCO	0,972	0,41	0,00	9,21	0,976	0,964	4.328.467	2.580

* Ac. Año: Acumulado anual

JORNADA MIXTA

El parque

JAIME SICILIA

Analista senior de renta variable en Singular Bank

Los principales índices europeos tuvieron una jornada mixta y de pequeñas variaciones a la espera de conocer referencias macroeconómicas relevantes que se publicarán durante la semana, y que irán acompañadas de los últimos resultados empresariales. El Íbex 35 cerró con una subida del 0,1%, y el Euro Stoxx 50 se dejó un 0,2%. El sector que más cayó fue el de recursos básicos con empresas como Río Tinto y Anglo American ante los temores por la economía china. En este sentido, las materias primas comenzaron la semana con caídas, y en especial el cobre, afectado por la publicación del aumento de los inventarios

en China tras el Año Nuevo Lunar. En este entorno, los inversores esperan más anuncios de estímulo por parte del gobierno.

El Índice de Precios Industriales de España tuvo una moderación interanual en enero hasta un -3,8% (2,5 puntos porcentuales por encima de su último registro de un -6,3% interanual en diciembre). En Alemania, el Gobierno estima que el PIB registre un avance limitado de un 0,2% anual este año, lastrado por el estancamiento del sector manufacturero. Una tendencia que contrasta en la Eurozona con las mejores perspectivas del sector servicios.

En el lado empresarial, Zealand Pharma se posiciona como la empresa que más sube de Europa dentro de las 600 más grandes, tras publicar unos buenos resultados de Survodutide (para la esteatohepatitis asociada a disfunción metabólica). Walt Disney y la india Reliance Industries proyectan fusionar sus negocios de medios de comunicación en la India.